

**Trabajo final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación  
mención Gestión de Calidad**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO  
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PUESTA DE SOL, DE LA COMUNA DE  
SAN JAVIER, REGION DEL MAULE**

Nombre de la candidata a magister: Solange Elizabeth Urra Méndez

Nombre del tutor guía: Rocío Soledad Riffo San Martín

Nombre del tutor metodológico: Genaro Alejandro Moyano Arcos

**Mayo 2023**

## 2. ÍNDICE

1. Portada.....	página 1
2. Índice.....	página 2
3. Resumen.....	página 3
4. Introducción .....	página 4
5. Marco Teórico .....	página 5
6. Marco Contextual .....	página 9
7. Diagnóstico Institucional .....	página 14
8. Análisis de resultados.....	página 28
9. Plan de mejoramiento .....	página 38
10. Bibliografía.....	página 43
11. Anexos.....	página 44

### 3. RESUMEN

La tesis de grado que a continuación se presentara está diseñada con el objetivo de exponer los conceptos fundamentales de la evaluación diagnóstica educativa de un centro educacional y/o jardín infantil y sala cuna para la creación de un plan de mejoramiento educativo con el fin de mejorar las practicas educativas y calidad educativa que entrega el Jardín infantil, así como también la propuesta de metodologías innovadoras. Se comenzará con diagnóstico e información del jardín infantil, para seguir con la justificación de las teorías propuestas como en el plan de mejoramiento y lo que se quiere lograr con eso. En el desarrollo se podrá observar el diagnóstico y su análisis realizado al establecimiento, abarcando las distintas dimensiones que hay en el centro educativo, para luego presentar estrategias que puedan lograr que mejore la educación en esta misma. Finalmente se realizó un Plan de Mejoramiento Educativo, dirigido a la mejora integral del Jardín infantil y sala cuna Puesta de sol. Este tiene como plazo un año, se centra en cada dimensión con estrategias de mejora de cada una de ellas, pensando en las oportunidades de mejora para establecer acciones de mejoramiento con el objetivo principal de aplicarlas para lograr una mejor calidad educativa para posteriormente evaluar los resultados.

## 4. INTRODUCCIÓN

El Jardín infantil Puesta de sol se esfuerza por garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva como un derecho social. Avanzar en una educación de calidad significa desarrollar comunidades educativas más inclusivas que promuevan la participación, el respeto y el aprecio por la diversidad, y que reconozcan las necesidades y aspiraciones individuales y colectivas para que puedan ser respondidas a través del proceso educativo. Aprendizajes oportunos y pertinentes para todos los niños y niñas sin excepción, contribuyendo así al desarrollo de comunidades educativas más felices y con mayor sentido de pertenencia, cambiando el contexto y aspectos asociados a la producción de espacios educativos de calidad.

De esta manera, el Jardín infantil se compromete a continuar avanzando en la provisión de una educación preescolar de calidad a través de programas educativos que responden a la diversidad de la localidad y abordan las necesidades, potencialidades, anhelos y aspiraciones de los miembros de la comunidad. Se define como una declaración de sueños, valores, principios y metas para avanzar en una educación de calidad para todos los niños y niñas.

El presente documento tiene como objetivo el diagnóstico y plan de mejoramiento al jardín infantil y sala cuna Puesta de sol de San Javier, a partir de su marco contextual se realiza un esquema de diagnóstico para facilitar el análisis de este y así separar por dimensiones y subdimensiones la evaluación. También se utilizó un esquema de resumen para un plan de mejoramiento donde se puede observar de forma simple y grafica los objetivos, metas, acciones y responsables por cada subdimensión de desarrollo escolar esto reflejado en un plazo máximo de un año.

## 5. MARCO TEÓRICO



Uno de los principales desafíos que ha orientado el trabajo que viene desarrollando la Subsecretaría de Educación Parvularia desde el año 2018, es avanzar progresivamente hacia contextos educativos de calidad, desde los primeros años de vida. Para ello se ha fijado una ruta de trabajo a partir de la implementación de la Ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), cuyo propósito es “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) que propende a asegurar la equidad, donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”, iniciando un trabajo reflexivo, sistemático y participativo para diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) que permita a todos los establecimientos educativos de primera infancia planear y organizar aquellos procesos que fortalezcan las capacidades y el desarrollo profesional de los equipos educativos<sup>1</sup> para el logro y progresión de los aprendizajes de todos los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores (EID EP), la normativa vigente y lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento.

**II. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN PARVULARIA** El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, los Objetivos Estratégicos, Metas, Estrategias y Acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral. Esta iniciativa permite también consolidar procesos para avanzar en el desarrollo de las comunidades educativas y concretar el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para el nivel de Educación Parvularia significa un desafío y una oportunidad instalar un modelo único y cohesionado para la diversidad de establecimientos que acoge. Por un lado, se espera que todos los establecimientos que brindan educación parvularia, independiente de su sostenedor y/o modalidad educativa, puedan instalar un formato de “Planificación” que permita recoger la realidad de cada establecimiento educativo y la posibilidad de gestionar la institución bajo premisas comunes definidas en los Estándares Indicativos de Desempeño del nivel (EID EP). Por otro lado, para los niveles de Educación Parvularia insertos en las distintas escuelas y colegios del país, implica articular ambos referentes EID del sistema escolar y EID EP con el fin de resguardar las especificidades propias del nivel en coherencia con el modelo del sistema escolar.

Por otro lado, para los niveles de Educación Parvularia insertos en las distintas escuelas y colegios del país, implica articular ambos referentes EID del sistema escolar y EID EP con el fin de resguardar las especificidades propias del nivel en coherencia con el modelo del sistema escolar. Es importante mencionar que si bien, el PME EP realiza algunas modificaciones al PME Escolar, sigue los mismos lineamientos establecidos, a fin de garantizar una coherencia sistémica.

#### Definiciones fundamentales

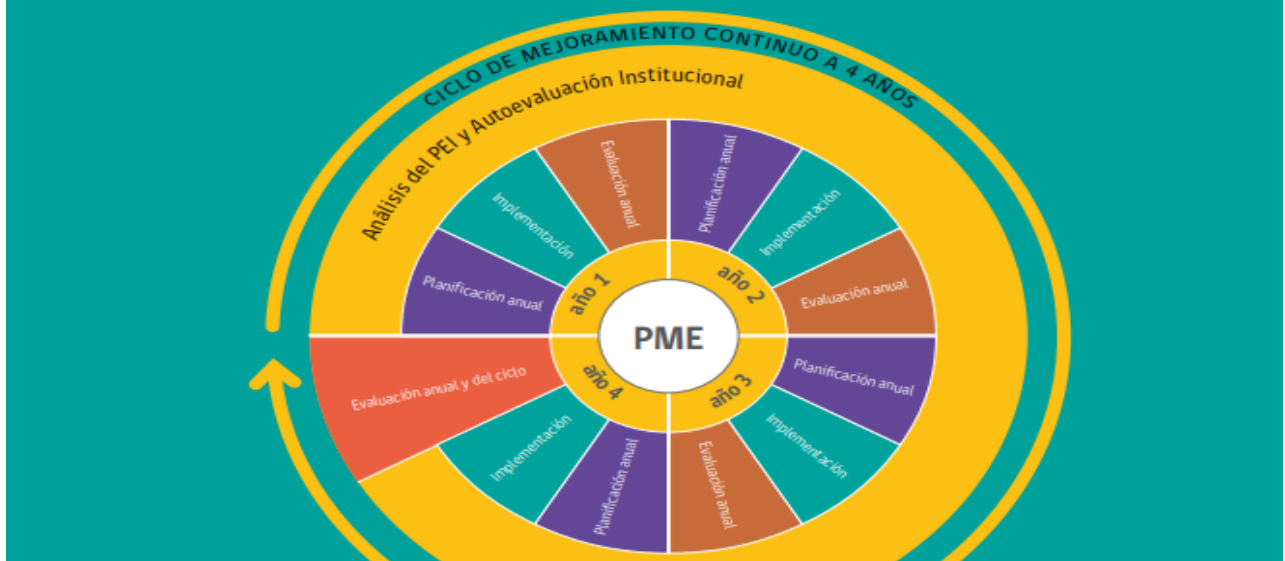
 <b>Proyecto Educativo Institucional (PEI)</b>	 <b>Plan de Mejoramiento Educativo (PME)</b>
<p>Es un instrumento central para la gestión del establecimiento, en relación al aprendizaje y la dimensión formativa. Orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional y expresa el horizonte educativo del establecimiento: “lugar final al que se quiere llegar o alcanzar” y establece el sello identitario de la comunidad educativa que representa.</p>	<p>Es el instrumento de planificación estratégica de las comunidades educativas: “es el medio que permitirá llegar al lugar final proyectado, es decir, alcanzar el PEI”</p>

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/04/Orientacion-PME-EP-1.pdf>

Fuente: Plan de mejoramiento educativo (Mineduc.cl).

## CICLO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El PME se enmarca en un ciclo de mejoramiento continuo a cuatro años donde se planifican e implementan acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados.



El MINEDUC dispone de diversos apoyos al sistema escolar con el objetivo de impulsar un cambio y mejora escolar sostenible en el tiempo. Entre estos apoyos, el PME constituye una herramienta de gestión clave que tiene como foco el mejoramiento continuo de los aprendizajes del conjunto de estudiantes. Se espera que el PME integre acciones de mejora para los niveles de Educación Parvularia en sus distintas dimensiones, en articulación con todo el quehacer del Establecimiento Educativo. Para ello se requiere que los equipos directivos de las escuelas comprendan la importancia de los niveles de NT1 y NT2 y el impacto que esto tiene en la trayectoria escolar de todos los niños, niñas y adolescentes.



Mejorar la calidad de la educación con el fin de entregar a la totalidad de sus estudiantes herramientas que les permitan crecer en los distintos ámbitos de la vida, en un contexto complejo y cambiante y, con ello, aportar colectivamente al desarrollo de nuestro país. Considerar el rol fundamental de la Educación Parvularia como primer nivel educativo del país y por consiguiente, resguardar los principios pedagógicos que la sostienen. “Estudios recientes sobre la inversión en la primera infancia han mostrado notable éxito e indican que los primeros años son importantes para el aprendizaje temprano. Además, las intervenciones de alta calidad en la primera infancia tienen efectos duraderos en el aprendizaje y la motivación.

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/11/Calidad-Educativa-integracion-de-la-Educacion-Parvularia-en-las-acciones-de-mejora-del-PME.pdf>

Fuente: Calidad educativa integración de la educación parvularia en las acciones de mejora PME (MINEDUC) PDF.

## 6. MARCO CONTEXTUAL

El Jardín Infantil Puesta de Sol se encuentra ubicada en la Séptima Región del Maule , en la comuna de San Javier con ubicación en Juan Castro Rojas, Villa Puesta de Sol, cuenta con educación en nivel sala cuna con un total de 21 niños y niñas, con 4 funcionarias con cargo de agentes educativas, una educadora de párvulos y una auxiliar de servicios y nivel Medios con un total de 28 niños y niñas, además de tener 3 funcionarias agentes educativas y una auxiliar de servicio , no cuenta con educadora de párvulos exclusiva del nivel ya que se desempeña la Directora como educadora del nivel medios , además de estar a cargo de la extensión horaria del nivel medios que cuenta con 2 agentes educativas de extensión horaria , es importante mencionar que el establecimiento cuenta con una asistente administrativa.

La historia del Jardín Infantil es parte de la trayectoria y de la vida institucional de Integra; en lo particular se trata de la 'biografía' de nuestra comunidad educativa, considerando el lugar en el que estamos insertos, la época que nos ha tocado vivir, la historia y cultura de la localidad. La sala cuna y jardín infantil, se encuentra ubicado en la villa puesta de sol en terreno donde había antiguamente una plantación de perales y olivos que pertenecían a la familia Olate. Previo a la construcción del jardín infantil, el terreno era utilizado como cancha para que los niños de la misma villa jugaran a la pelota, es por esta misma razón que en un principio algunos vecinos se oponían a esta construcción.

San Javier es una comuna caracterizada por sus tradiciones campesinas, su agricultura y viñedos.

El equipo educativo está conformado por 11 trabajadoras de las cuales 9 se mantienen desde un inicio, dos técnicas son beneficiadas por el programa crecer más y tres de ellas han hecho uso del establecimiento con sus hijos e hijas. Este equipo se caracteriza por ser cariñosas, confiables y organizadas.

El establecimiento comenzó a funcionar el 27 de febrero del año 2017 por una necesidad de las familias del sector, por la gran cantidad de niños con que esta cuenta y por ser un programa de gobierno. Su capacidad es de 20 lactantes en sala cuna y 28 párvulos en nivel medios.

El 21 de marzo del 2019 comienza el programa de extensión horaria en un nivel educativo, beneficiando a 28 párvulos y sus familias que requerían de este servicio, de los cuales 16 solicitaron pertenecer al programa.

Las familias se caracterizan por ser responsables, colaboradoras y comprometidas, desde el nivel socioeconómico estas se ubican en los quintiles I, II, y III lo que se traduce en que tiene un alto nivel de vulnerabilidad.

Los niños y niñas se destacan por ser cariñosos, sociables y muy alegres.

Si pensamos como hemos aprendido en esta comunidad ha sido conociendo a nuestras familias, perfeccionándonos día a día y aprendiendo a reconocer nuestras fortalezas y aspectos de mejora.

La enseñanza se basa en el cariño, escuchando las voces de los niños y niñas, leyendo señales y desarrollando experiencias enriquecedoras a través del juego.

Algunos de los hitos que han marcado este corto tiempo fue la inauguración en donde se rescata la cultura local, el desfile del 18 de septiembre en donde el jardín infantil se da a conocer en la comuna y por último la ceremonia de egreso que se realizó en el teatro municipal con gran participación de familias y representantes de la comuna.

En el sector hemos sido reconocidos como “el jardín del ascensor” principalmente por la infraestructura con la que cuenta el establecimiento y además como un centro educativo que promueve prácticas pedagógicas bientratantes.

### **Funcionamiento**

(descripción general incluyendo la extensión horaria): ¿Cuál es nuestro horario de funcionamiento? ¿Horario de atención a familias? ¿Ocasiones en que el establecimiento está autorizado a suspender actividades?, entre otras.

Los niños/as ingresan a las 8:30 horas y se retiran a las 16:30 horas (jornada habitual).

Además el establecimiento educacional cuenta con extensión horaria para nivel medios, que se extiende desde 16:30 horas hasta las 19:30 horas

Es responsabilidad del apoderado que el niño o niña asista regularmente al jardín infantil respetando los horarios de ingreso y salida establecidos.

El establecimiento cuenta con un horario de atención a las familias de lunes a viernes de 15:30 a 16:30 horas, no obstante, ante situaciones emergentes o

previo acuerdo con las familias, se atenderá de manera flexible.

Las suspensiones de actividades serán calendarizadas e informadas previamente a las familias a través de la libreta de comunicaciones.

Las suspensiones podrán deberse a:

- **Suspensión planificada de actividades** para fortalecer el trabajo educativo (planificación, tarde de formación u otras).
- Suspensión por emergencias sanitarias, emanación de gas, corte de agua prolongado, fumigaciones, entre otros.

**Planta física** (N° de dependencias y su utilización): **AÑO 2022**

Primer piso:

<b>Dependencia</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Oficina</b>	1
<b>Hall de acceso</b>	1
<b>Patio cubierto</b>	1
<b>Sala multiusos</b>	1
<b>Baño discapacitados</b>	1
<b>Bodega general</b>	1
<b>Bodega de aseo</b>	1
<b>Sala de actividades</b>	1
<b>Sala de corporalidad y movimiento</b>	1
<b>Bodega de material didáctico</b>	1
<b>Sala de baño y muda</b>	1
<b>Comedor de personal</b>	1
<b>Cocina general</b>	1
<b>Bodega material de aseo</b>	1
<b>Cocina sala cuna</b>	1
<b>Bodega alimentación</b>	1
<b>Cocina de leche</b>	1
<b>Bodega aseo manipuladoras</b>	1
<b>Baño de manipuladoras</b>	1
<b>Baño de servicios</b>	1
<b>Cochera</b>	1
<b>Patio de servicio</b>	1
<b>Patio sombreadero</b>	1
<b>Patio de párvulos</b>	1
<b>Estacionamiento de emergencia</b>	1

Segundo piso

<b>Dependencias</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Patio cubierto</b>	1
<b>Bodega de aseo</b>	1
<b>Sala de lactancia</b>	1
<b>Baño personal</b>	1
<b>Sala de actividades</b>	1
<b>Sala corporalidad y movimiento</b>	1
<b>Sala de muda</b>	1
<b>Bodega material didáctico</b>	1

Observación: mencionar además que el establecimiento cuenta con servicio de ascensor.

**-Del entorno social:**

¿En qué comuna, ciudad, región se encuentra inserto el establecimiento de Educación Parvularia? ¿Qué ofrece el sector, comuna y/o región al establecimiento para contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos para los niños y niñas? ¿Cómo se relaciona el establecimiento con los diferentes servicios públicos que se encuentran en la comunidad local?

El establecimiento se encuentra ubicado en la comuna de San Javier en la región del Maule, esta emplazado en la villa Puesta de Sol, sector urbano. El jardín infantil se caracteriza por encontrarse cerca del río Loncomilla.

La comuna otorga al establecimiento diversos escenarios para desarrollar experiencias educativas de calidad para los niños y niñas, tales como plazas, parques, teatros, cecof, bibliotecas, estadio.

El establecimiento cuenta con un ecomapa con las diferentes redes, tanto locales tales como: Cecosf, almacén, PDI, bomberos, carabineros, municipalidad, jardín Infantil Crecer, comunales y provinciales, con las que durante el año, coordina el desarrollo de diferentes actividades en beneficio de los niños y las niñas y la comunidad educativa en general, con las que se establecen relaciones de colaboración mutua tales como: difusión, apoyo en experiencias educativas, fluoración, campañas de vacunación, pesos y talla, charlas educativas, salidas pedagógicas, entre otras.

## **Visión**

Un establecimiento educativo en el que niños y niñas aprenden jugando, felices y transforman el mundo, contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático.

## **Misión**

“Lograr aprendizajes oportunos y pertinentes en nuestros niños y niñas en donde se privilegie una convivencia bien tratante con todos los actores de nuestra comunidad educativa, favoreciendo una participación activa basada en la apreciación de los talentos, respeto y cordialidad”

## 7. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### Ficha técnica

#### 1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

<b>Valor</b>	<b>Nivel de calidad</b>
<b>1</b>	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
<b>2</b>	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
<b>3</b>	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
<b>4</b>	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

## Análisis de las áreas de proceso

### 1. Área de gestión del currículum

#### 1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			X	
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente			X	

<b>el logro de la cobertura curricular.</b>				
<b>6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.</b>			<b>X</b>	
<b>7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.</b>			<b>X</b>	
<b>8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.</b>			<b>X</b>	
<b>9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.</b>			<b>X</b>	
<b>10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.</b>			<b>X</b>	
<b>11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.</b>			<b>X</b>	
<b>12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de</b>		<b>X</b>		

reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		X		

## 1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.		X		
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		X		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		X		

6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			X	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

### 1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		X		
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			X	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			X	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.			X	

6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	X			
---	---	--	--	--

## Área Liderazgo Escolar

### 1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				X
2. El sostenedor establece metas claras al director.			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			X	

## 1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			X	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			X	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		X		
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.			X	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.			X	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			X	
7. El director promueve una ética de trabajo.			X	

### 1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

**Proceso general a evaluar:** La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			X	

## Área Convivencia Escolar

### 1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.		X		
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		X		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			X	

## 1.2. Dimensión: Convivencia escolar

**Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.**

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			X	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			X	
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			X	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			X	

### 1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			X	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X		
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		X		
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.	X			
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.		X		
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.		X		
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			X	
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u			X	

otras formas de colaboración.				
-------------------------------	--	--	--	--

## Área Gestión de Recursos

### 1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.	X			
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.			X	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				X
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			X	

## 1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

**Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.**

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				X
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			X	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			X	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			X	
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.		X		

### 1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

**Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios**

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			X	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			X	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				X

## 8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

- ✓ Los resultados de evaluación, Instrumento de Evaluación de Aprendizajes. (IEA).

Evaluación Registro general Jardín Infantil y sala cuna Puesta de sol 2022										
Dominio	Dimensión	Registro del desempeño global por cada dimensión								
		Primer Registro			Segundo Registro			Tercer Registro		
		Fecha: Abril Matricula: 34 N° de niños/as evaluados: 34			Fecha: Agosto Matricula: 34 N° de niños/as evaluados: 34			Fecha: noviembre Matricula: 36 N° de niños/as evaluados: 36		
		Inicial	Intermedia	Final	Inicial	Intermedia	Final	Inicial	Intermedia	Final
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía	14	19	1	4	20	10	2	7	27
	Convivencia y Ciudadanía	20	14	0	7	23	4	1	14	21
	Corporalidad y Movimiento	17	15	2	5	17	12	1	7	28
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	21	12	1	10	15	9	4	8	24
	Lenguajes Artísticos	23	11	0	10	19	5	1	14	21
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural	26	8	0	11	21	2	3	17	16
	Comprensión del Entorno Sociocultural	25	9	0	8	24	2	2	18	16
	Pensamiento Matemático	31	3	0	15	18	1	3	19	14

## Análisis Cualitativo Resultados primera evaluación IEA 2022

### Jardín Infantil y sala cuna puesta de sol

Fecha: abril 2022

Primer registro IEA

Matricula: 36 niños y niñas

Evaluidos: 36 niños y niñas

- ✓ **LOS RESULTADOS DE JARDIN** muestran que los núcleos de aprendizajes priorizados que se necesitan potenciar son los siguientes:
- ✓ **Pensamiento matemático** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ **Repite patrones (corporales, auditivos, visuales, de capacidad, entre otros) de dos elementos.** Ejemplo: dado el patrón "argolla grande, argolla chica", el niño lo continúa "argolla grande, argolla chica".
  - ❖ **Repite patrones (corporales, auditivos, visuales, de capacidad, entre otros) de dos elementos.** Ejemplo: dado el patrón "argolla grande, argolla chica", el niño lo continúa "argolla grande, argolla chica".
  - ❖ **Utiliza conceptos espaciales de ubicación y distancia para describir la posición de personas y objetos en relación a sí mismo.** Por ejemplo: la bandera está arriba, el perro está afuera, el libro está cerca, entre otros
  - ❖ **Utiliza cuantificadores simples (muchos/pocos, todo/ninguno, más/menos, entre otros) para describir elementos.** Ejemplo: hay muchos lápices, no hay ninguna manzana, entre otros.
  - ❖ **Usa los números para representar cantidades y contar hasta el cinco en situaciones de la vida diaria.** Ejemplo: muestra con los dedos cuántos años tiene, cuenta cuántos dedos tiene, entre otros

- ✓ **Exploración del entorno natural y cultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Realiza preguntas, observa con detención, solicita información o elige materiales educativos vinculados a animales, plantas y fenómenos de la naturaleza. Ejemplo: ordena distintos insectos que encontró en el patio, pregunta sobre la lluvia a partir de un libro que vio, entre otros.
  - ❖ Nombra o señala elementos (cuerpos celestes, cerros, ríos, entre otros) y paisajes de la naturaleza (desierto, bosque, estepa, entre otros).
  - ❖ Nombra o señala que el sol es fuente de calor. Ejemplo: dice que cuando hay sol hace calor, entre otros.
  - ❖ Nombra o señala que el aire y el agua son elementos necesarios para la vida en el planeta.
  - ❖ Nombra o señala las propiedades de color y tamaño de algunos elementos de la naturaleza.
  - ❖ Nombra o señala distintos animales y sus características físicas (tamaño, textura, color, entre otros).
  
- ✓ **Comprensión del entorno sociocultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ **Nombra o señala diversas actividades habituales de su familia y comunidad. Ejemplo: ir de compras, jugar en la plaza, leer, cocinar, entre otras.**
  - ❖ **Nombra o señala características de su comunidad a través de canciones, juegos, fotos, entre otros. Ejemplo: muestra una foto de la plaza de su barrio, entre otros..**
  - ❖ **Utiliza objetos tecnológicos respondiendo a sus necesidades de exploración y juego. Ejemplo: hace torres con pocillos, entre otros.**
  - ❖ **Nombra o señala eventos importantes de su historia familiar o personal. Ejemplo: fiestas de cumpleaños, paseos familiares, entre otros**
  - ❖ **Nombra o señala algunos lugares y/o instituciones de su entorno. Ejemplo: consultorio, jardín infantil, comisaría de carabineros, compañía de bomberos, entre otros.**

- ✓ **Lenguajes artísticos** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Nombra, señala o pregunta por producciones artísticas (pinturas, arquitectura, escultura, danza, música, entre otras) que le llaman la atención.
  - ❖ Comunica gestual y verbalmente los recursos expresivos que le gustan de diversas expresiones artísticas. Ejemplo: le gusta el ritmo de una canción, la superficie áspera de la escultura, los brillos y luces del escenario, entre otros.
  - ❖ Canta y baila canciones o juegos musicales, expresándose corporalmente
  - ❖ Usa materiales y recursos plásticos y visuales (pintura, masa, plastilina, tiza, entre otros) para expresar emociones, ideas y experiencias.
  - ❖ Utiliza diversos lenguajes artísticos en una producción (visuales, musicales, escénicos, entre otros).
  
- ✓ **Lenguaje verbal** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Utiliza oraciones simples en las que incluye sujeto, verbo y predicado con al menos cinco palabras. Ejemplo: el niño tiene el pelo café, Marcela come una fruta naranja, entre otros.
  - ❖ Responde a instrucciones sencillas y preguntas relativas a objetos y personas. Ejemplo: "busca una pelota amarilla y ponla en la canasta"; ante la pregunta "¿dónde quedó la muñeca que estabas usando?", el niño la señala; entre otros.
  - ❖ Nombra o señala algunas características (fuerte, suave) de distintos sonidos. Ejemplo: dice "la ambulancia suena muy fuerte", entre otros.
  - ❖ Usa palabras nuevas (sustantivos, verbos y adjetivos) al contar temas de su interés. Ejemplo: la mesa es roja, la niña es pequeña, entre otros.
  - ❖ Explora diferentes textos (diarios, revistas, cuentos, libros, etc.) dando vuelta sus páginas, preguntando qué dice, pidiendo que le lean, mostrando algo que le llama la atención, entre otros.
  - ❖ Nombra personajes, situaciones y ambientes que aparecen en los textos.

Para poder reforzar y potenciar estos aprendizajes en los niños y niñas además de los periodos constantes, la planificación educativa la cual es realizada de forma quincenal considerando los 8 núcleos de aprendizajes se realizarán en sectores de la sala para potenciar estos núcleos priorizados a través del ambiente educativo de aula, también se utilizará la estrategia de enviar a las familias lo que se realizará con los niños y niñas para que puedan reforzarlo también en el hogar.

Además, los resultados de los demás núcleos que están logrados, pero se deben fortalecer son los siguientes:

- ✓ **Corporalidad y movimiento** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Comunica verbal o gestualmente cuando siente agrado o desagrado corporal. Ejemplo: señala cuando está sentado de manera incómoda, indica que le gusta acostarse en la alfombra, entre otras.
  - ❖ Dice algunas características y funciones de las partes de su cuerpo. Ejemplo: reconoce que la lengua sirve para saborear, dice de qué color son sus ojos, cuenta que con los brazos puede abrazar muy fuerte, entre otros.
  - ❖ Juega realizando diversas acciones con su cuerpo. Ejemplo: se agacha, se arrastra, salta, mantiene el equilibrio, entre otras.
  - ❖ Nombra o señala las sensaciones que le generan moverse y jugar libremente.
  - ❖ Toma objetos con una mano y lo manipula con la otra. Ejemplo: abrir una botella, rasgar o doblar papel, ensartar objetos, pelar un huevo, entre otros.

- ✓ **Identidad y autonomía** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ **Juega representando emociones, sentimientos y experiencias cotidianas. Ejemplo: juega que va al doctor, simulando que le duele al recibir una inyección, entre otros.**
  - ❖ **Nombra o demuestra en su actuar formas para regular sus emociones en distintas situaciones. Ejemplo: si tiene pena busca un abrazo, si tiene rabia busca algo que lo calme, entre otros.**
  - ❖ **Explora su medio con confianza al separarse de sus adultos significativos. Ejemplo: en el patio se aleja de sus tías para llevar a cabo juegos con sus compañeros, llega al jardín infantil y se separa de su familia sin llantos, entre otros.**
  - ❖ **Nombra o señala emociones que ha sentido en distintas experiencias cotidianas. Ejemplo: dice "tengo pena", cruza los brazos para indicar que está enojado, cuando le resulta algo dice que se pone contento, entre otros**
  - ❖ **Elige entre alternativas que se le presentan. Ejemplo: elige entre un camión y un auto para jugar, señala el libro que quiere leer, entre otros.**
  
- ✓ **Convivencia y ciudadanía** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ **Interactúa en actividades grupales con sus compañeros, intercambiando materiales y conversando. Ejemplo: pregunta, muestra algo, presta sus juguetes, entre otros.**
  - ❖ **Conversa, juega o se acerca a distintas personas de su comunidad educativa. Ejemplo: se acerca a otras tías, juega con niños de otras salas, observa a los papás que llegan al jardín, entre otros.**
  - ❖ **Ayuda a sus compañeros a responder a necesidades que puedan tener en distintas situaciones cotidianas y juegos. Ejemplo: le entrega los lápices a una niña que quiere pintar, ayuda a un niño que se ha caído, comparte un trozo de manzana cuando su compañero también tiene hambre, entre otros.**
  - ❖ **Participa en la preparación o desarrollo de distintas celebraciones al interior de su grupo y/o familia. Ejemplo: prepara un dibujo para un**

compañero de cumpleaños, canta una canción para recibir a una nueva tía, entre otros.

- ❖ Nombra o señala formas pacíficas para abordar conflictos que se dan en situaciones cotidianas. Ejemplo: ante dos niñas que quieren un mismo autito, dice que pueden turnarse, que pueden jugar juntas, que pueden sortearlo, entre otros.

Para poder estimular estos aprendizajes en los niños y niñas también estarán presentes en ambiente educativo materiales que puedan potenciar estos núcleos con indicadores a fortalecer en caso que los niños y niñas estén en estas zonas y/o ambientes, también estos núcleos estarán presentes dentro de la planificación educativa quincenal de las variables a realizar, se enviara a la familia lo que se realizara durante la quincena para que se pueda reforzar en el hogar. Además, es importante mencionar que en cada experiencia educativa de las 3 variables planificadas se realizara una evaluación con escala de apreciación para ir viendo los avances y oportunidades de mejora de los niños y niñas.

También es importante mencionar que se realizó una selección de aprendizajes de acuerdo a los resultados IEA los cuales están en el resumen grupal de resultados IEA y en el cronograma de aprendizajes en el archivador del nivel sala cuna para poder fortalecer los aprendizajes de los niños y niñas en los núcleos descendidos y potenciar aún más sus logros de aprendizajes.

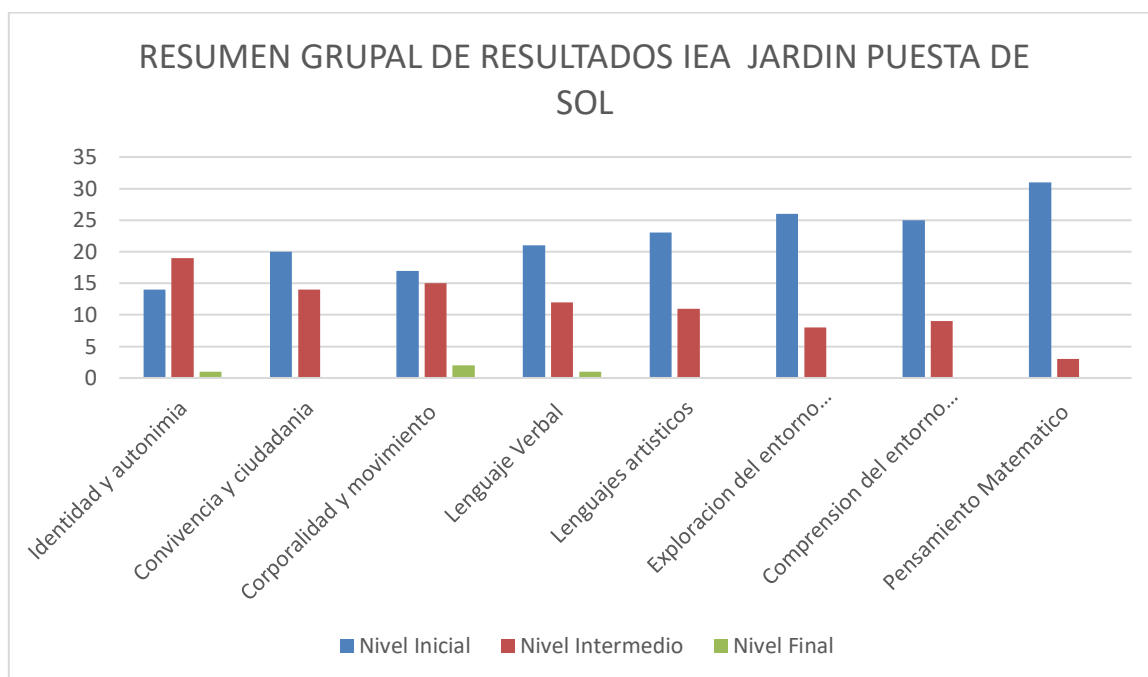
## **ANALISIS CUANTITATIVO DE RESULTADOS JARDIN PUESTA DE SOL 2022**

**Fecha: Abril 2022**

**Primer registro IEA**

**Matricula: 34 niños y niñas**

**Evaluados: 34 niños y niñas jardín**



**En el grafico anterior se representa lo siguiente:**

- ✓ Exploración del entorno natural y cultural donde 26 niños y niñas están en nivel inicial, 8 en nivel intermedio y 0 en nivel final.
- ✓ Pensamiento matemático donde 31 niños/as están en nivel inicial, 3 en nivel intermedio y 0 en nivel final.
- ✓ Comprensión del entorno sociocultural donde 25 niños y niñas están en nivel inicial, 9 en nivel intermedio y 0 en nivel final
- ✓ Lenguaje verbal donde 21 niños y niñas están en nivel inicial, 12 en nivel intermedio y 1 en nivel final.
- ✓ Convivencia y ciudadanía 20 niños y niñas están en nivel inicial, 14 en nivel intermedio y 0 en nivel final
- ✓ Lenguajes artísticos donde 23 niños y niñas están en nivel inicial, 11 en nivel intermedio y 0 en nivel final.

- ✓ Corporalidad y movimiento donde 17 niños y niñas están en nivel inicial, 15 en nivel intermedio y 2 en nivel final
- ✓ Identidad y autonomía donde 14 niños y niñas están en nivel inicial, 19 están en nivel intermedio y 1 en nivel final

Además, se realiza una tabla de resultados de la primera evaluación IEA de jardín infantil para mejor entendimiento de los resultados.

Ámbito	Núcleos	Nivel Inicial	Nivel intermedio	Nivel Final
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía	14	19	1
	Convivencia y ciudadanía	20	14	0
	Corporalidad y movimiento	17	15	2
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	21	12	1
	Lenguajes artísticos	23	11	0
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	26	8	0
	Comprensión del entorno sociocultural	25	9	0
	Pensamiento Matemático	31	3	0

**Objetivo general:**

Desarrollar en los niños y niñas aprendizajes de calidad considerando sus habilidades, conocimientos y características personales en un ambiente de bienestar y que involucre a toda la comunidad educativa.

**Objetivos estratégicos:****Los objetivos estratégicos de nuestra comunidad educativa:**

- Lograr a diciembre del 2023 aprendizajes oportunos y pertinentes en los niños y niñas, en un ambiente de bienestar que releve el protagonismo y en donde las familias sean participe y reconocidas en su rol de primeras educadoras.
- Promover a diciembre de 2023 en el equipo educativo, familia y comunidad, la participación activa en la gestión del establecimiento de manera que estas tenga sentido y pertinencia al contexto al que pertenece.

## 9. PLAN DE MEJORAMIENTO

Dimensión liderazgo					
Subdimensión/es: Conducción					
Objetivo Estratégico		Propiciar en el equipo pedagógico espacios de perfeccionamiento que permitan un manejo y empoderamiento del proyecto curricular del establecimiento, relevando el juego y el trabajo colaborativo			
Meta 1		100% de la comunidad educativa conoce el proyecto curricular del establecimiento en instancias de reuniones de estudio y difusión a la comunidad para favorecer los aprendizajes y desarrollo integral de los niños y las niñas en el año 2023			
Estrategia 1		Jornada de perfeccionamiento PEI “Proyecto curricular”			
Acciones Año 2023		Fechas	Recursos	Responsables	Medio de verificación
1.	Ciclo de estudio del equipo educativo del proyecto curricular para favorecer el desarrollo integral de los niños/as	Abril Agosto Diciembre	-Proyecto curricular -Referente curricular -Módulo de formación continua	-Directora -Educadora -Constanza Muñoz	-Registro de autoevaluación
2.	Difundir el PEI a la comunidad para su conocimiento y favorecer los aprendizajes de los niños/as.	Marzo Junio Octubre	-Reuniones -Tríptico informativo -Carteles informativos -Informativos vía online -PEI	-Directora -Educadora -Constanza Muñoz	-Registro de la jornada con fotografía.

Dimensión Familia y comunidad					
Subdimensión/es: Vinculo familia y establecimiento					
Objetivo Estratégico		Establecer vínculos con la familia a través de diversas estrategias que permitan hacerlos parte de la gestión del establecimiento y valorarlos en su rol de primeros educadores			
Meta 1		El 100% de las familias participa en instancias diversificadas tales como talleres, pautas, formularios, cuestionarios entre otros que permitan fortalecer su rol de primeros educadores impactando en el bienestar de niños y niñas en el año 2023.			
Estrategia 1		Acciones de levantamiento de información de las familias			
Acciones Año 2023		Fechas	Recursos	Responsables	Medio de verificación
1.	Aplicar diagnóstico (encuestas, cuestionarios, entrevistas) para conocer a nuestras familias y fomentar su rol de primeros educadores para realizar un trabajo en alianza	Marzo	-Pauta de crianza -Formulario google -Llamadas telefónicas -whatsapp -PEI	-Marianela Bueno -Bárbara Torres -Andrea Albornoz	Cuestionario y análisis de resultados
2.	Fortalecer el rol parental de las familias a través de diversas estrategias tales como talleres, entrega de folletos, reuniones, entrevistas, envió de información para generar impacto en el bienestar de niños/as.	Mayo Septiembre Noviembre	-Talleres -Folletos - Informativos vía online -PEI	-Marianela Bueno -Bárbara Torres -Andrea Albornoz	-Registro de la estrategia con fotografía.

Dimensión Bienestar Integral					
Subdimensión/es: Buen trato y convivencia					
Objetivo Estratégico		Generar un ambiente de bienestar hacia los párvulos que promuevan el cuidado, respeto y buen trato , a través de interacciones afectivas positivas que releven el clima emocional de aula			
Meta 1		El 100% del equipo educativo difunde la importancia del buen trato en la comunidad educativa y su impacto en su desarrollo integral de los niños y niñas en instancias de talleres educativos, reuniones y vía online en el año 2023.			
Estrategia 1		Difusión del buen trato en la comunidad			
Acciones Año 2023		Fechas	Recursos	Responsables	Medio de verificación
1.	Compartir capsulas educativas con las familias referentes al buen trato a través de estrategias diversificadas de forma presencial en talleres, reuniones y vía online.	Mayo Octubre Noviembre	-PEI -Bases curriculares -Referente Curricular	-Ximena Quintana -Catherine Altamirano -Damaris Muñoz	-Capsulas y videos
2.	Talleres educativos con representantes de la comunidad donde se aborde el tema del buen trato para fomentar en bienestar de niños y niñas.	Abril Agosto	-PEI -Bases curriculares -Referente Curricular -Material institucional	-Ximena Quintana -Catherine Altamirano -Damaris Muñoz	-Registro del taller

<b>Dimensión gestión pedagógica</b>					
<b>Subdimensión/es: Gestión Curricular</b>					
<b>Objetivo Estratégico</b>		Propiciar espacios sistemáticos de reflexión crítica en el equipo pedagógico que permita tomar decisiones oportunas en relación a las practicas pedagógicas y ambientes educativos			
<b>Meta 1</b>		El 100% del equipo pedagógico implementa espacios de encuentro que permitan reflexionar de las prácticas pedagógicas centradas en los lineamientos institucionales, tomando decisiones oportunas para la mejora continúa en reuniones de equipo y talleres teórico prácticos en el año 2023.			
<b>Estrategia 1</b>		Espacios de reflexión de la práctica centrada en los lineamientos institucionales.			
<b>Acciones Año 2023</b>		<b>Fechas</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsables</b>	<b>Medio de verificación</b>
1.	Espacios de encuentro en reuniones de equipo por nivel educativo para la reflexión de las practicas pedagógicas según lineamientos institucionales	Abril Junio Agosto	-PEI -Referente curricular -Documentos de Lineamientos institucionales	Directora Educatora María Jesús P	-Formato de reflexión -Autoevaluación
2.	Talleres teóricos practico para reforzar la reflexión educativa según los lineamientos institucionales	Julio Noviembre	-PEI -Referente curricular -Documentos de Lineamientos institucionales	Directora Educatora María Jesús P	-Registro de talleres

Dimensión Gestión de Recursos					
Subdimensión/es: Gestión de personas					
Objetivo Estratégico		Propiciar en el equipo educativo espacios para fortalecer prácticas laborales de calidad a través de un clima laboral positivo, instancias de reflexión, retroalimentación y reconocimiento			
Meta 1		El 100% del equipo educativo implementa instancias como reuniones de equipo, ciclo de talleres temáticos para favorecer los ambientes laborales bien tratantes fortaleciendo el clima laboral del jardín infantil al año 2023			
Estrategia 1		Espacios de fortalecimientos de los ambientes laborales bien tratantes			
Acciones Año 2023		Fechas	Recursos	Responsables	Medio de verificación
1.	Espacios de reconocimiento en reunión de equipo desde el compromiso y rol de agentes de cambio social	-Abril -Julio -Octubre -Diciembre	-Material de oficina -PEI	-Lorena Gutiérrez -Teresa Para -Daniela Villalobos	-Registro de la estrategia con fotografía.
2.	Ciclo de talleres temáticos que favorezcan la comunicación y el buen trato del equipo educativo	-Mayo -Agosto -Septiembre -Noviembre	-PEI -Material institucional	-Lorena Gutiérrez -Teresa Para -Daniela Villalobos	-Registro de la estrategia con fotografía.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Abreu, J. L. (2012). La Relación Entre El Marco Teórico, Las Preguntas de Investigación y Objetivos de la Investigación. Revista Daena (International Journal of Good Conscience), 7(2), 174–186. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=93609052&lang=es&site=ehost-live>
- ✓ De la Vega, L. F. (2015). Hacia un marco analítico y metodológico para la evaluación del mejoramiento educativo en escuelas chilenas. Calidad en la educación, 42, 61 – 91. <https://doi.org/10.4067/S0718-45652015000100003> <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=108616158&lang=es&site=ehost-live>
- ✓ Marco para la buena enseñanza educación parvularia
- ✓ [https://ate.mineduc.cl/usuarios/admin3/doc/2015031712255205823.Ley\\_SE\\_P\\_20248.pdf](https://ate.mineduc.cl/usuarios/admin3/doc/2015031712255205823.Ley_SE_P_20248.pdf) Cannon-Bowers et al., 1995: 336-337
- ✓ Orientaciones para el proceso de planificación de la mejora educativa 2023 , en el marco de los desafíos de reactivación educativa integral “Diciembre 2022 Mineduc”
- ✓ Política de calidad educativa fundación integra, 2017
- ✓ [PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO educación parvularia \(mineduc.cl\)](#) Departamento de Gestión Curricular y Calidad Educativa División de Políticas Educativas Subsecretaría de Educación Parvularia Gobierno de Chile, Ministerio de Educación Abril, 2021
- ✓ Torres, Y. E. Q. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica1. Educación y Educadores, 21(2), 259–281. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.5> <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=132180185&lang=es&site>

## 12. ANEXOS

### Análisis Cualitativo Resultados IEA Sala Cuna 2022

Fecha: 18 de abril 2022

Primer registro IEA

Matricula: 16 niños y niñas

Evalutados: 6 niños/as SC menor y 10 niños/as SC mayor

- ✓ **LOS RESULTADOS DE SALA CUNA MENOR** nos dan a conocer que en **Identidad y autonomía** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes: Reconocer su imagen en el espejo, **Convivencia y ciudadanía** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes: Balbucea en respuesta a quien le habla, Vocaliza en interacciones con un adulto, saluda y se despide. **Corporalidad y movimiento** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes: Se para con apoyo, Camina con apoyo, logra caminar solo. **Lenguaje verbal** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes: Dice algunas palabras Ejemplo: mamá, Hojea libros y cuentos, Balbucea ante la consulta de adulto. **Lenguajes artísticos** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes: Vocaliza mientras se canta, Imita gestos mientras le cantan, Disfruta de experiencias sensoriales. **Exploración del entorno natural y cultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes: Distingue algunos animales. **Comprensión del entorno sociocultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes: Juega a realizar representaciones sencillas. **Pensamiento matemático** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes: Busca objetos que el adulto oculta, resuelve problemas sencillos en sus juegos.

**LOS RESULTADOS IEA DE SALA CUNA MAYOR** muestran que los núcleos de aprendizajes priorizados que se necesitan potenciar son los siguientes:

- ✓ **Exploración del entorno natural y cultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Muestra, manipula o consulta por elementos y fenómenos de la naturaleza. Ejemplo: llama la atención de la tía por la neblina, escucha el sonido del viento, indica que quiere jugar bajo la lluvia, entre otros.
  - ❖ Nombre o señala elementos de la naturaleza presentes en su entorno (animales, plantas, montañas, desiertos, entre otros).
  - ❖ Nombra o señala características de animales de su entorno. Ejemplo: señala el cuello largo de la jirafa, dice el color de un erro, entre otros.
  - ❖ Juega con objetos de la naturaleza presentes en su entorno. Ejemplo: mezcla agua con arena, colecciona hojas secas, realiza caminos con piedras, entre otras.
- ❖
- ✓ **Pensamiento matemático** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Se ubica siguiendo indicaciones de orientación espacial. Ejemplo: arriba de la colchoneta, debajo de la mesa, al lado de la puerta entre otros.
  - ❖ Manipula objetos con distintas características. Ejemplo se lleva a la boca (muerde/chupa) objetos duros y blandos, toca telas suaves y rugosas, entre otros.
  - ❖ Usa palabras o gestos para pedir “mas”. Ejemplo: “más agua”, “más leche”. Entre otros.
  - ❖ Utiliza objetos para resolver problemas básicos en situaciones cotidianas. Ejemplo: utiliza un rastrillo para alcanzar objetos, presiona botones en aparatos sonoros, guarda sus juguetes en un contenedor, entre otros.
- ✓ **Comprensión del entorno sociocultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Juega realizando gestos y actividades cotidianas de personas de su entorno. Ejemplo: juega a limpiar con un paño, entre otros.
  - ❖ Canta, baila y juega con repertorios que son parte de su cotidianidad. Ejemplo: Canta la vaca lola, baila la gallina turuleca, entre otras.

- ❖ Manipula y explora por algunos minutos utensilios domésticos.  
Ejemplo: Escoba, envases, pocillos, entre otros.  
Nombra o señala donde se encuentran personas y objetos de uso cotidiano. Ejemplo: Muestra donde se guardan los libros, indica que los doctores están en el consultorio, entre otros.
- ✓ **Lenguaje verbal** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Utiliza frases con al menos un verbo y un sujeto, sin importar el orden. Ejemplo. Cayó auto, tía baño, entre otras.
  - ❖ Responde a los mensajes verbales, no verbales y para verbales (entonación, pausas y énfasis) que realizan los adultos. Ejemplo indica el vaso cuando el adulto le pregunta, se ríe cuando el adulto le sonrío, entre otros.
  - ❖ Nombre o señala que animal, instrumento musical u objeto sonoro es, cuando lo escucha.
  - ❖ Explora, manipula y mira con atención textos gráficos de su interés (libros, cuentos, dibujos, revistas, laminas, entre otros)
- ✓ **Convivencia y ciudadanía** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Actúa según las normas de convivencia de su grupo en distintas situaciones cotidianas. ejemplo: Colabora guardando juguetes, saluda al llegar, entré otras.
  - ❖ Se relaciona con adultos significativos y pares en situaciones de juegos, a través de gestos, vocalizaciones e imitaciones. Ejemplo: entrega un juguete o algo que está comiendo, realiza un gesto para saludar, entre otros.
  - ❖ Se interesa en celebraciones de su entorno a través de acciones como observar lo que ocurre, reír, jugar dentro de esa actividad, entre otras.

Para poder reforzar y potenciar estos aprendizajes en los niños y niñas además de los periodos constantes, la planificación educativa la cual es realizada de forma quincenal considerando los 8 núcleos de aprendizajes se realizarán en sectores de la sala para potenciar estos núcleos priorizados a través del ambiente educativo de aula, también se utilizará la estrategia de enviar a las familias lo que se realizará con los niños y niñas para que puedan reforzarlo también en el hogar.

Además, los resultados de los demás núcleos que están logrados, pero se deben fortalecer son los siguientes:

- ✓ **Lenguajes artísticos** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Produce sonidos con instrumentos musicales de manera autónoma o por imitación. Ejemplo: la agente educativa golpea 2 veces el pandero; el niño golpea 2 veces el pandero, entre otros.
  - ❖ Imita sonidos, gestos, movimientos de animales.
  - ❖ Realiza movimientos corporales mientras escucha una canción, intentando seguir el ritmo. Ejemplo: Baila aplaude, entre otras
  - ❖ Pinta o realiza sus primeros trazos y/o barridos con materiales de su preferencia
  
- ✓ **Corporalidad y movimiento** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Nombre o señala las partes del cuerpo en distintas situaciones lúdicas. Ejemplo: señala las partes del cuerpo mientras baila la canción “danza cabeza- hombro-pierna y pie”, reconoce el ombligo en una muñeca, entre otras.
  - ❖ Camina y gira en distintas direcciones sin perder el equilibrio
  - ❖ Alterna posturas y movimientos de manera controlada. Por ejemplo: trepa sobre objetos voluminosos, toma y lanza objetos en una dirección determinada, entre otros.
  
- ✓ **Identidad y autonomía** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Explora y se mueve libremente en nuevas situaciones, por ejemplo, se incorpora en nuevos juegos, entre otras.
  - ❖ Reacciona a su nombre y a la mención de algunas partes de su cuerpo. Ejemplo: mira cuando mencionan su nombre, toca su cabeza cuando le dicen “cabeza”, entre otros.
  - ❖ Se acerca a materiales educativos de su preferencia

Para poder estimular estos aprendizajes en los niños y niñas también estarán presentes en ambiente educativo materiales que puedan potenciar estos núcleos con indicadores a fortalecer en caso que los niños y niñas estén en estas zonas y/o ambientes, también estos núcleos estarán presentes dentro de la planificación educativa quincenal de las variables a realizar, se enviara a la familia lo que se realizara durante la quincena para que se pueda reforzar en el hogar. Además, es importante mencionar que en cada experiencia educativa de las 3 variables planificadas se realizara una evaluación con escala de apreciación para ir viendo los avances y oportunidades de mejora de los niños y niñas.

También es importante mencionar que se realizó una selección de aprendizajes de acuerdo a los resultados IEA los cuales están en el resumen grupal de resultados IEA y en el cronograma de aprendizajes en el archivador del nivel sala cuna para poder fortalecer los aprendizajes de los niños y niñas en los núcleos descendidos y potenciar aún más sus logros de aprendizajes.

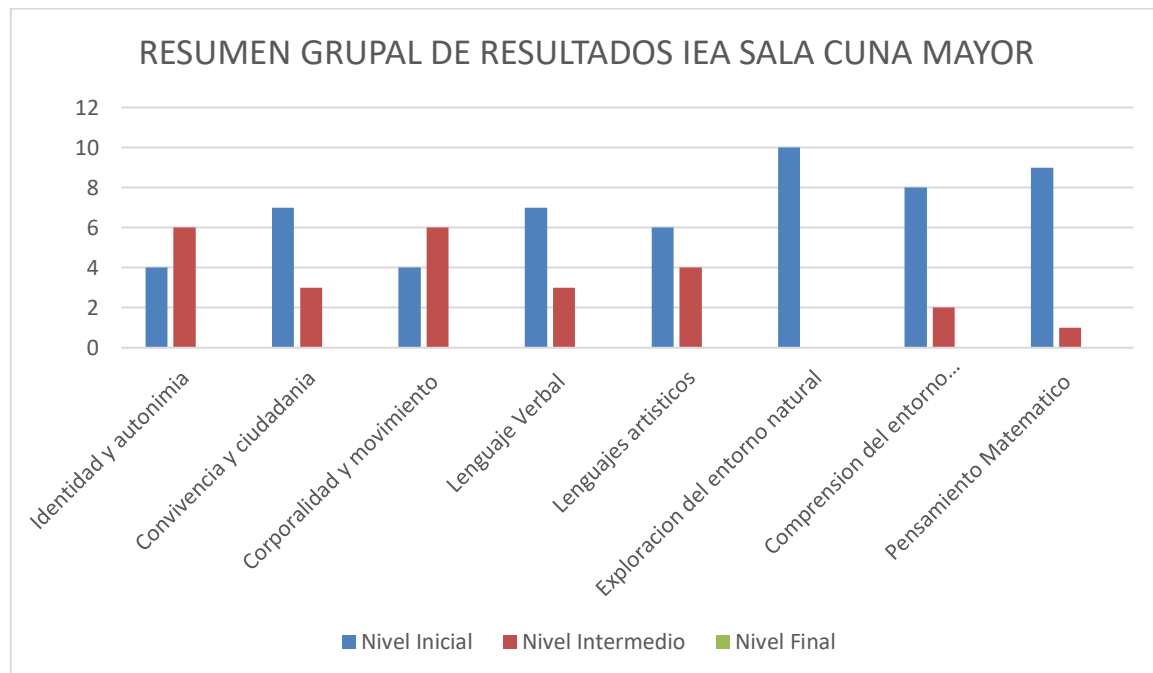
## ANALISIS CUANTITATIVO DE RESULTADOS IEA SALA CUNA 2022

Fecha: 18 de abril 2022

Primer registro IEA

Matricula: 16 niños y niñas

Evaluados: 6 niños/as SC menor y 10 niños/as SC mayor



**En el grafico anterior se representa lo siguiente:**

- ✓ Exploración del entorno natural y cultural donde 10 niños y niñas están en nivel inicial, 0 en nivel intermedio y 0 en nivel final.
- ✓ Pensamiento matemático donde 9 niños/as están en nivel inicial, 1 en nivel intermedio y 0 en nivel final.
- ✓ Comprensión del entorno sociocultural donde 8 niños y niñas están en nivel inicial, 2 en nivel intermedio y 0 en nivel final
- ✓ Lenguaje verbal donde 7 niños y niñas están en nivel inicial, 3 en nivel intermedio y 0 en nivel final.
- ✓ Convivencia y ciudadanía 7 niños y niñas están en nivel inicial, 3 en nivel intermedio y 0 en nivel final
- ✓ Lenguajes artísticos donde 6 niños y niñas están en nivel inicial, 4 en nivel intermedio y 0 en nivel final.

- ✓ Corporalidad y movimiento donde 4 niños y niñas están en nivel inicial, 6 en nivel intermedio y 0 en nivel final
- ✓ Identidad y autonomía donde 4 niños y niñas están en nivel inicial, 6 están en nivel intermedio y 0 en nivel final

Además, se realiza una tabla de resultados de sala cuna mayor para mejor entendimiento de los resultados de sala cuna mayor.

Ámbito	Núcleos	Nivel Inicial	Nivel intermedio	Nivel Final
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía	4	6	0
	Convivencia y ciudadanía	7	3	0
	Corporalidad y movimiento	4	6	0
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	7	3	0
	Lenguajes artísticos	6	4	0
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	10	0	0
	Comprensión del entorno Sociocultural	8	2	0
	Pensamiento matemático	9	1	0

Además, se realiza una tabla de resultados de sala cuna menor con el indicador a potenciar.

<b>Ámbito</b>	<b>Núcleos</b>	<b>Desafíos para el aprendizaje del niño/a 1 registro</b>
<b>Desarrollo personal y social</b>	<b>Identidad y autonomía</b>	<b>Reconocer su imagen en el espejo</b>
	<b>Convivencia y ciudadanía</b>	<b>Balbucea en respuesta a quien le habla, Vocaliza en interacciones con un adulto, saluda y se despide.</b>
	<b>Corporalidad y movimiento</b>	<b>Se para con apoyo, Camina con apoyo, logra caminar solo.</b>
<b>Comunicación Integral</b>	<b>Lenguaje Verbal</b>	<b>Dice algunas palabras Ejemplo: mamá, Hojea libros y cuentos, Balbucea ante la consulta de adulto</b>
	<b>Lenguajes artísticos</b>	<b>Vocaliza mientras se canta, Imita gestos mientras le cantan, Disfruta de experiencias sensoriales.</b>
<b>Interacción y comprensión del entorno</b>	<b>Exploración del entorno natural</b>	<b>Distingue algunos animales</b>
	<b>Comprensión del entorno Sociocultural</b>	<b>Juega a realizar representaciones sencillas</b>
	<b>Pensamiento matemático</b>	<b>Busca objetos que el adulto oculta, resuelve problemas sencillos en sus juegos.</b>

### ANALISIS CUALITATIVO RESULTADOS TERCERA EVALUACION IEA SALA CUNA 2022

**Fecha: Noviembre 2022**

**Educadora: Solange Urrea Méndez**

**Agentes educativas: Lorena Gutiérrez, Caterine Altamirano, Paulina Zarate, Andrea Albornoz**

La tercera evaluación IEA realizada al nivel sala cuna menor fue aplicada a siete niños y niñas de nivel quienes son Matilda González, Emma Loyola, Mia Castro, Rafaela González, Cristalie Samsom ,Crismaylove Mogene , Emilyano Bustamante de sala cuna menor y once niños y niñas de sala cuna mayor Michaela Fils, Piero Gutiérrez, Mateo Silva, Airis Castillo, Amanda Cabrera ,Edenslot Souverain , Mateo Campos, Agustina Moraga, Antonia Mora, Renato García y Valentina Arellano con matrícula a la fecha de veintiún niños /as , donde en jornada normal hay diecinueve y dos niños que asisten media jornada uno en la mañana y otro en la tarde en el programa nuevas familias nuevas oportunidades.

- ✓ **LOS RESULTADOS DE SALA CUNA MENOR** nos dan a conocer que en **Identidad y autonomía** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes: Reconocer su imagen en el espejo **Convivencia y ciudadanía** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes: Balbucea en respuesta a quien le habla. **Corporalidad y movimiento** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes: Muestra algunas partes de su cuerpo, Realiza distintos movimientos. **Lenguaje verbal** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes: Balbucea ante la consulta de adulto, alterna el turno de habla al comunicarse con otros. **Lenguajes artísticos** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes: Vocaliza mientras se canta, Imita gestos mientras cantan. **Exploración del entorno natural y cultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes: Distingue algunos animales. **Comprensión del entorno sociocultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes: Juega a realizar representaciones sencillas. **Pensamiento matemático** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes: busca objetos que el adulto oculta.

**LOS RESULTADOS IEA DE SALA CUNA MAYOR** muestran que los núcleos de aprendizajes priorizados que se necesitan potenciar son los siguientes:

- ✓ **Exploración del entorno natural y cultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la primera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Muestra, manipula o consulta por elementos y fenómenos de la naturaleza. Ejemplo: llama la atención de la tía por la neblina, escucha el sonido del viento, indica que quiere jugar bajo la lluvia, entre otros.
  - ❖ Nombre o señala elementos de la naturaleza presentes en su entorno (animales, plantas, montañas, desiertos, entre otros).
  - ❖ Nombra o señala características de animales de su entorno. Ejemplo: señala el cuello largo de la jirafa, dice el color de un erro, entre otros.
  - ❖ Ayuda en actividades para cuidar la naturaleza. Ejemplo: regar, recoger hojas, entre otras
  
- ✓ **Lenguaje verbal** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Utiliza frases con al menos un verbo y un sujeto, sin importar el orden. Ejemplo. Cayó auto, tía baño, entre otras.
  - ❖ Responde a los mensajes verbales, no verbales y para verbales (entonación, pausas y énfasis) que realizan los adultos. Ejemplo indica el vaso cuando el adulto le pregunta, se ríe cuando el adulto le sonrío, entre otros.
  - ❖ Nombre o señala que animal, instrumento musical u objeto sonoro es, cuando lo escucha.
  - ❖ Explora, manipula y mira con atención textos gráficos de su interés (libros, cuentos, dibujos, revistas, laminas, entre otros)
  - ❖ Nombra o señala personajes, objetos y situaciones de un texto que le leyeron. Ejemplo: indica dónde está el león en el libro Zoo, entre otros.

- ✓ **Lenguajes artísticos** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Produce sonidos con instrumentos musicales de manera autónoma o por imitación. Ejemplo: la agente educativa golpea 2 veces el pandero; el niño golpea 2 veces el pandero, entre otros.
  - ❖ Comunica gestual o corporalmente sus preferencias por canciones, elementos visuales o escénicos. Ejemplo: indica que quiere usar un antifaz a partir de lo visto en una obra de teatro, se queda mirando detenidamente algunas fotografías, aplaude cuando escucha una canción, entre otras.
  - ❖ Imita sonidos, gestos, movimientos de animales.
  - ❖ Realiza movimientos corporales mientras escucha una canción, intentando seguir el ritmo. Ejemplo: Baila aplaude, entre otra
  
- ✓ **Comprensión del entorno sociocultural** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Juega realizando gestos y actividades cotidianas de personas de su entorno. Ejemplo: juega a limpiar con un paño, entre otros.
  - ❖ Canta, baila y juega con repertorios que son parte de su cotidianeidad. Ejemplo: Canta la vaca lola, baila la gallina turuleca, entre otras.
  - ❖ Nombra o señala donde se encuentran personas y objetos de uso cotidiano. Ejemplo: Muestra donde se guardan los libros, indica que los doctores están en el consultorio, entre otros.
  
- ✓ **Convivencia y ciudadanía** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Actúa según las normas de convivencia de su grupo en distintas situaciones cotidianas. ejemplo: Colabora guardando juguetes, saluda al llegar, entré otras.
  - ❖ Se relaciona con adultos significativos y pares en situaciones de juegos, a través de gestos, vocalizaciones e imitaciones. Ejemplo: entrega un juguete o algo que esta comiendo, realiza un gesto para saludar, entre otros.
  - ❖ Se interesa en celebraciones de su entorno a través de acciones como observar lo que ocurre, reír, jugar dentro de esa actividad, entre otras.
  - ❖ Cambia su comportamiento ante advertencias sobre riesgos o conductas inapropiadas. Por ejemplo: se detiene cuando el adulto le advierte de un peligro, presta un juguete luego de que un adulto le indica que se debe compartir, entre otras.

Para poder potenciar y reforzar estos aprendizajes en los niños y niñas se realizarán las siguientes estrategias:

- La planificación educativa que se realiza en equipo de forma quincenal considerando los 8 núcleos de aprendizajes donde la tía a través de las experiencias educativas a realizar motivara y reforzara aprendizajes de los núcleos especialmente más descendidos y potenciara aún más los ya alcanzados por los niños y niñas a través del modelaje e incorporándose al juego de los niños y niñas, en todo momento priorizando el juego, un clima acogedor que respete las características y los ritmos de aprendizajes e interés de cada uno.
- En la libreta de comunicaciones y vía WhatsApp se enviará a las familias lo que se realizará con los niños y niñas en la quincena en la planificación para que puedan reforzar en el hogar los aprendizajes de su hijo/a.
- Reforzar estos indicadores y núcleos en los periodos constantes que se realizan en el nivel potenciando en todo momento el lenguaje verbal, dando espacios y tiempos a los niños y niñas a poder verbalizar, responder y además de modelar para que ellos puedan aprender palabras nuevas y expresarse libremente, también reforzar los demás núcleos a través de la incorporación del adulto a los juegos de los niños y niñas en estos periodos.
- Mantener y actualizar los sectores de la sala con registro de los indicadores a potenciar y núcleos para que a través del ambiente educativo de aula y los juegos de sectores se pueda reforzar los 8 núcleos, donde el adulto podrá intencionar un aprendizaje según el interés que manifieste el niño o niña al escoger juguetes de estos sectores
- Se realizarán evaluaciones de escala de cotejo, escala de apreciación, registro anecdótico, registro fotográfico, bitácoras de las tías para poder tener más información del logro de los aprendizajes de los niños y niñas en cada una de las experiencias de aprendizajes.
- Se realizaran reuniones de equipo para la mayor organización y verificar que los tiempos, el espacio, los recursos, los factores curriculares, el Pei , la estrategia metodológica, el clima de aula, el ambiente educativo sea el mas optimo para el aprendizaje de los niños y niñas.
- La reflexión crítica será realizada por el equipo educativo para ver que la experiencia de aprendizaje este acorde a las características, necesidades e interés de los niños y niñas, nuevamente tomando los factores curriculares, PEI, referente curricular y realizar la toma de decisiones correspondiente a la mejora continua y promoviendo el trabajo en equipo.

Además los resultados de los núcleos que están más potenciados, pero que se deben fortalecer de igual forma son los siguientes:

- ✓ **Pensamiento matemático** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Se ubica siguiendo indicaciones de orientación espacial. Ejemplo: arriba de la colchoneta, debajo de la mesa, al lado de la puerta entre otros.
  - ❖ Manipula objetos con distintas características. Ejemplo se lleva a la boca (muerde/chupa) objetos duros y blandos, toca telas suaves y rugosas, entre otros.
  - ❖ Usa palabras o gestos para pedir “mas”. Ejemplo: “más agua”, “más leche”. Entre otros.
  - ❖ Utiliza objetos para resolver problemas básicos en situaciones cotidianas. Ejemplo: utiliza un rastrillo para alcanzar objetos, presiona botones en aparatos sonoros, guarda sus juguetes en un contenedor, entre otros.
  
- ✓ **Identidad y autonomía** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Explora y se mueve libremente en nuevas situaciones, por ejemplo, se incorpora en nuevos juegos, entre otras.
  - ❖ Expresa facial y corporalmente sentimientos, emociones y necesidades. Ejemplo: llora cuando está incómodo, sonrío cuando le gusta algo, abraza para expresar cariño, entre otras.
  - ❖ Responde verbal y/o gestualmente a las emociones expresadas de sus adultos significativos. Por ejemplo: sonrío cuando el adulto le sonrío, hace cariño si el adulto muestra dolor, entre otras.
  - ❖ Reacciona a su nombre y a la mención de algunas partes de su cuerpo. Ejemplo: mira cuando mencionan su nombre, toca su cabeza cuando le dicen “cabeza”, entre otros.
  - ❖ Realiza algunos intentos para realizar sus prácticas de alimentación, vestuario e higiene, facilitando la labor del adulto. Ejemplo: toma la cuchara, busca su babero, levanta los brazos, deja que le limpien la cara, entre otras.
  
- ✓ **Corporalidad y movimiento** los indicadores a potenciar según los resultados de la tercera aplicación IEA son los siguientes:
  - ❖ Nombre o señala las partes del cuerpo en distintas situaciones lúdicas. Ejemplo: señala las partes del cuerpo mientras baila la canción “danza cabeza- hombro- pierna y pie”, reconoce el ombligo en una muñeca, entre otras.
  - ❖ Camina y gira en distintas direcciones sin perder el equilibrio

- ❖ Alterna posturas y movimientos de manera controlada. Por ejemplo: trepa sobre objetos voluminosos, toma y lanza objetos en una dirección determinada, entre otros.

Para poder estimular estos aprendizajes en los niños y niñas también estarán presentes en los sectores y así crear un ambiente educativo con materiales que puedan potenciar estos núcleos con indicadores a fortalecer en caso que los niños y niñas estén en estas zonas y/o ambientes, también estos núcleos estarán presentes dentro de la planificación educativa quincenal de las variables a realizar, se enviara a la familia lo que se realizara durante la quincena para que se pueda reforzar en el hogar. Además, es importante mencionar que en cada experiencia educativa de las 3 variables planificadas se realizara una evaluación con escala de apreciación, registro fotográfico, registro anecdótico, lista de cotejo para ir viendo los avances y oportunidades de mejora de los niños y niñas.

Mantener reuniones de equipo y reuniones de reflexión crítica, realizar seguimiento a los acuerdos y revisión de los registros anecdóticos de cada día donde se compartirán los registros de lo observado de los aprendizajes de los niños y niñas y poder tomar acuerdos para poder realizar una mejor mediación que sea desafiante para los aprendizajes de los niños y niñas, no poner límites a los conocimientos que los niños y niñas puedan adquirir.

También es importante mencionar que la selección de aprendizajes se realizara una modificación y es de acuerdo a los resultados IEA los cuales están en el resumen grupal de resultados IEA y en el cronograma de aprendizajes en el archivador del nivel sala cuna para poder fortalecer los aprendizajes de los niños y niñas en los núcleos descendidos y potenciar aún más sus logros de aprendizajes.

### ANALISIS CUANTITATIVO DE TERCERA APLICACIÓN DE RESULTADOS IEA SALA CUNA 2022

**Fecha: Noviembre del 2022**

**Tercer registro IEA**

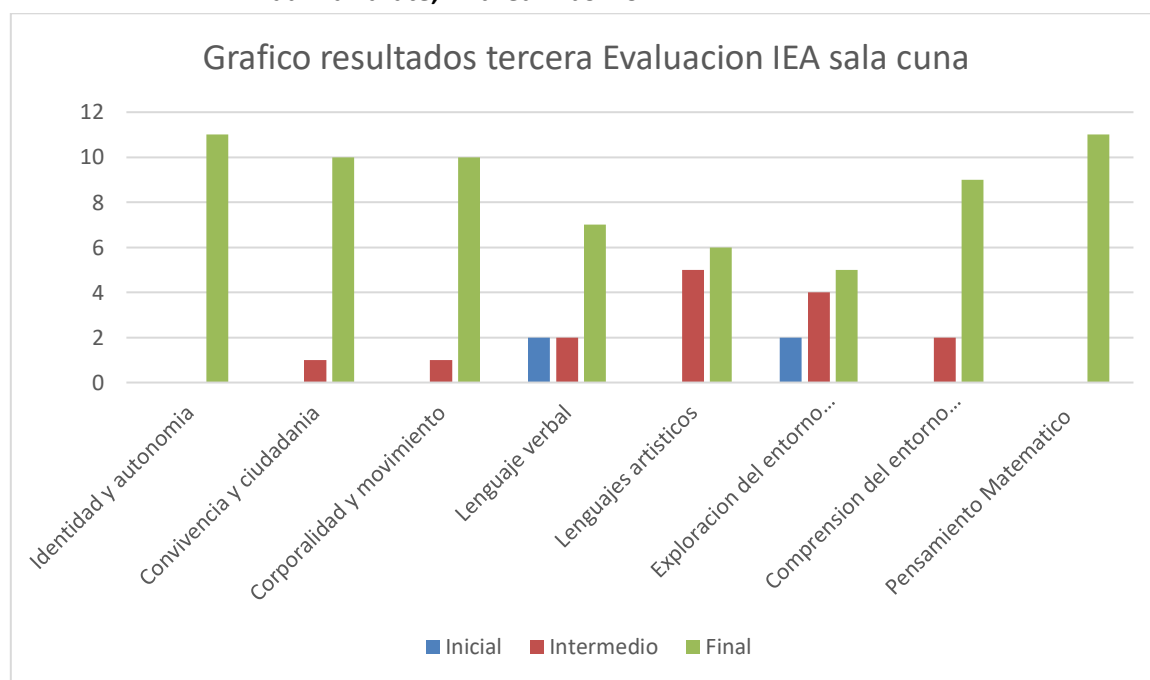
**Matricula: 21 niños y niñas**

**Evaluados: 7 niños/as SC menor y 11 niños/as SC mayor**

**Educadora: Solange Urra Méndez**

**Agentes educativas: Lorena Gutiérrez, Caterine Altamirano**

**Paulina Zarate, Andrea Albornoz**



**En el grafico anterior se representa lo siguiente:**

- ✓ Identidad y autonomía donde 0 niños y niñas están en nivel inicial, 0 están en nivel intermedio y 11 en nivel final
- ✓ Convivencia y ciudadanía 0 niños y niñas están en nivel inicial, 1 en nivel intermedio y 10 en nivel final
- ✓ Corporalidad y movimiento donde 0 niños y niñas están en nivel inicial, 1 en nivel intermedio y 10 en nivel final

- ✓ Lenguaje verbal donde 2 niños y niñas están en nivel inicial, 2 en nivel intermedio y 7 en nivel final.
- ✓ Lenguajes artísticos donde 0 niños y niñas están en nivel inicial, 5 en nivel intermedio y 6 en nivel final.
- ✓ Exploración del entorno natural y cultural donde 2 niños y niñas están en nivel inicial, 4 en nivel intermedio y 5 en nivel final.
- ✓ Comprensión del entorno sociocultural donde 0 niños y niñas están en nivel inicial, 2 en nivel intermedio y 9 en nivel final
- ✓ Pensamiento matemático donde 0 niños/as están en nivel inicial, 0 en nivel intermedio y 11 en nivel final.

Además, se realiza una tabla de resultados de sala cuna mayor para mejor entendimiento de los resultados de la tercera evaluación IEA del nivel.

Ámbito	Núcleos	Nivel Inicial	Nivel intermedio	Nivel Final
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía	0	0	11
	Convivencia y ciudadanía	0	1	10
	Corporalidad y movimiento	0	1	10
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	2	2	7
	Lenguajes artísticos	0	5	6
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural	2	4	5
	Comprensión del entorno Sociocultural	0	2	9
	Pensamiento matemático	0	0	11

**ADEMÁS, SE REALIZA UNA TABLA DE RESULTADOS DE SALA CUNA MENOR CON EL INDICADOR A POTENCIAR.**

<b>Ámbito</b>	<b>Núcleos</b>	<b>Desafíos para el aprendizaje del niño/a 3 registro</b>
<b>Desarrollo personal y social</b>	<b>Identidad y autonomía</b>	<b>Reconocer su imagen en el espejo</b>
	<b>Convivencia y ciudadanía</b>	<b>Balbucea en respuesta a quien le habla</b>
	<b>Corporalidad y movimiento</b>	<b>Realiza distintos movimientos, muestra algunas partes de su cuerpo</b>
<b>Comunicación Integral</b>	<b>Lenguaje Verbal</b>	<b>Balbucea ante la consulta de adulto, alterna el turno de habla al comunicarse con otros.</b>
	<b>Lenguajes artísticos</b>	<b>Vocaliza mientras se canta, Imita gestos mientras le cantan.</b>
<b>Interacción y comprensión del entorno</b>	<b>Exploración del entorno natural</b>	<b>Distingue algunos animales y sonidos onomatopéyicos</b>
	<b>Comprensión del entorno Sociocultural</b>	<b>Juega a realizar representaciones sencillas</b>
	<b>Pensamiento matemático</b>	<b>Busca objetos que el adulto oculta.</b>

## **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCACION PARVULARIA SAC**

II. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN PARVULARIA EI

Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, los Objetivos Estratégicos, Metas, Estrategias y Acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral. Esta iniciativa permite también consolidar procesos para avanzar en el desarrollo de las comunidades educativas y concretar el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Para el nivel de Educación Parvularia significa un desafío y una oportunidad instalar un modelo único y cohesionado para la diversidad de establecimientos que acoge. Por un lado, se espera que todos los establecimientos que brindan educación parvularia, independiente de su sostenedor y/o modalidad educativa, puedan instalar un formato de “Planificación” que permita recoger la realidad de cada establecimiento educativo y la posibilidad de gestionar la institución bajo premisas comunes definidas en los Estándares Indicativos de Desempeño del nivel (EID EP). Por otro lado, para los niveles de Educación Parvularia insertos en las distintas escuelas y colegios del país, implica articular ambos referentes EID del sistema escolar y EID EP con el fin de resguardar las especificidades propias del nivel en coherencia con el modelo del sistema escolar. Es importante mencionar que si bien, el PME EP realiza algunas modificaciones al PME Escolar, sigue los mismos lineamientos establecidos, a fin de garantizar una coherencia sistémica.

Definiciones fundamentales;

- ♣ Proyecto Educativo Institucional (PEI)

♣ Plan de Mejoramiento Educativo (PME) Es un instrumento central para la gestión del establecimiento, en relación al aprendizaje y la dimensión formativa. Orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional y expresa el horizonte educativo del establecimiento: “lugar final al que se quiere llegar o alcanzar” y establece el sello identitario de la comunidad educativa que representa. Es el instrumento de planificación estratégica de las comunidades educativas: “es el medio que permitirá llegar al lugar final proyectado, es decir, alcanzar el PEI”

Tanto el Proyecto Educativo Institucional como el Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia son las herramientas de gestión que orientan las acciones que debe realizar la comunidad educativa para alcanzar la educación a la que aspira, e implica la planificación y materialización de los procesos de mejoramiento institucional y pedagógicos. El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia traza la ruta de mejora de la comunidad educativa por tres años, considerando para ello:

- ♣ El Proyecto Educativo Institucional
- . ♣ Los resultados evaluativos del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID)<sup>4</sup>
- . ♣ La información recogida en las visitas de evaluación y orientación realizadas por la Agencia de Calidad de la Educación (ACE) a los establecimientos priorizados. ♣ Otros antecedentes que la comunidad educativa estime relevantes de tener en cuenta, al momento de reflexionar y tomar decisiones.

Se basa en los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia, los que contemplan 5 dimensiones: Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral y Gestión de Recursos. Página 11 de 33 III. ETAPAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN PARVULARIA El PME EP en el nivel de Educación Parvularia, considera dos fases:

♣ FASE ESTRATÉGICA ♣ FASE ANUAL El propósito de esta fase es que la comunidad educativa defina los Objetivos Estratégicos para tres años en cada una de las dimensiones de la gestión de los EID EP que van a orientar el proceso de mejora de los establecimientos.

A partir de los Objetivos Estratégicos se definen las Metas y Estrategias Anuales de cada establecimiento, las cuales orientan el diseño y ejecución de la etapa 2. El propósito de esta fase es priorizar y definir las Acciones para avanzar en el cumplimiento de las Metas establecidas y alcanzar los Objetivos Estratégicos. Esto implica focalizar y analizar en detalle los aspectos planteados en la etapa 1, lo que permitirá a la comunidad educativa establecer una ruta anual de mejora en función de la gestión institucional, del bienestar integral y de los aprendizajes de todos los niños y niñas

. FASE ESTRATÉGICA • Análisis del PEI • Revisión resultados del Diagnóstico Integral del Desempeño (DID) • Planificación Estratégica FASE ANUAL • Planificación Anual de acciones • Implementación Y seguimiento • Evaluación anual

Página 12 de 33 Esta fase se inicia con el análisis del PEI y continua con los resultados obtenidos por el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), sus orientaciones y otros elementos de análisis e información interna, para finalizar con la definición de los Objetivos Estratégicos a tres años, Metas y Estrategias a un año las que guiarán la ruta de mejora de cada establecimiento. Los establecimientos priorizados según los resultados DID, contarán, además con las visitas de evaluación y orientación de la Agencia de Calidad de la Educación las que entregarán una valiosa información para diseñar y/o ajustar los PME EP.

PROCESOS FASE ESTRATÉGICA a. ANÁLISIS DEL PEI: la comunidad educativa analiza lo declarado en el PEI, en cuanto al sello educativo, visión, misión, valores institucionales, propuesta pedagógica y perfil del equipo educativo y de los niños y niñas. Esto va a permitir orientar las decisiones y funcionamiento tanto de la institución como de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de la identificación de posibilidades, limitaciones y oportunidades del PEI, en

relación con el contexto. Estos aspectos serán esenciales para el diseño del PME EP de cada comunidad educativa. Siendo el primer paso de la Fase Estratégica.

FASE ESTRATÉGICA

- Análisis del PEI
- Revisión de los resultados del DID
- Incorporación de los elementos levantados en las visitas de evaluación y orientación de la ACE a los establecimientos priorizados.
- Otros elementos que la comunidad educativa considere relevantes para el diseño e implementación del PME EP
- Planificación Elaboración de los Objetivos Estratégicos, Metas y Estrategias anuales.

Algunas preguntas que pueden orientar el sentido de esta reflexión:

- ♣ ¿Cuáles son las características del contexto sociocultural, donde se inserta su establecimiento?
- ♣ ¿Cómo su PEI responde a las necesidades, oportunidades y/o dificultades que se visualizan en la comunidad educativa?
- ♣ ¿El sello, la misión y la visión del establecimiento, permiten abordar las características culturales y socioeconómicas de la comunidad? Los elementos distintivos de cada comunidad educativa deben estar presentes al momento de definir la planificación estratégica, esto implica que el PEI y el PME EP deben articularse y ser coherentes entre sí, para que este último efectivamente materialice el sello educativo y las definiciones relevantes que se expresan en el PEI. Sello educativo y definiciones relevantes del PEI
- ♣ Sello educativo: corresponde a aquellas definiciones que dan identidad a cada establecimiento en sus procesos educativos.
- ♣ Visión: refiere al ideal que se quiere lograr, es una mirada a largo plazo que orienta las acciones que se proyectan en la misión.
- ♣ Misión: alude a las principales intenciones que se quieren lograr en un mediano y largo plazo con toda la comunidad educativa.

- ♣ Valores Institucionales: corresponde al conjunto de características y normas de convivencia establecidas por la comunidad educativa, las cuales deben guiar el proceso de mejora educativa.

- ♣ Perfiles: refiere a las características que deben tener los diferentes actores de la comunidad educativa, para que el Proyecto Educativo Institucional se implemente y logre desarrollar la visión y misión declarada.

- ♣ Propuesta Pedagógica: corresponde a la definición que realiza el equipo educativo respecto a los aprendizajes que deben alcanzar niñas y niños según tramo o nivel curricular que corresponda, señalando qué va a enseñar y evaluar, cómo va a enseñar, es decir, las formas de enseñanza que va a implementar, y cómo se desarrollará en su conjunto el proceso de enseñanza y aprendizaje, todo lo cual debe ser consistente y coherente con lo definido en las BCEP, el MBE EP y la normativa vigente, tomando en consideración que la propuesta pedagógica surge del ideario del PEI y la modalidad curricular adoptada por la comunidad educativa.

b. REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE DESEMPEÑO (DID): es el diagnóstico de desempeño que realiza la comunidad educativa, el cual es liderado por el director o directora del establecimiento. Es un instrumento de auto aplicación y tiene carácter participativo. Su objetivo es generar información para orientar las decisiones que debe tomar la comunidad educativa para la mejora continua de sus procesos en torno a las dimensiones de la gestión definidas en los EID EP. Siendo el segundo paso de la Fase Estratégica. b.1. Plataforma DID de la Agencia de Calidad de la Educación (ACE) contiene los diversos instrumentos de autoevaluación que los establecimientos deben completar e ingresar a partir de los acuerdos establecidos. Una vez realizado este proceso la ACE emite un reporte con los resultados del DID y orientaciones que permitan analizar y definir aquellos procesos que son

fundamentales para la mejora del establecimiento. Los resultados obtenidos en el DID servirán de insumo para que los centros educativos diseñen su PME EP.

c. INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS LEVANTADOS EN LAS VISITAS DE EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA ACE A LOS ESTABLECIMIENTOS PRIORIZADOS. A partir de la información que entrega la ACE, durante la visita a los establecimientos priorizados, las reflexiones conjuntas realizadas y las orientaciones que elabora posteriormente para la mejora continua, el centro educativo, podrá incorporar en su PME EP aquellos elementos que enriquezcan y particularicen la gestión, dando mayor pertinencia y significado a los posibles cambios de mejora que son necesarios de implementar.

d. OTROS ELEMENTOS QUE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CONSIDERE RELEVANTES PARA EL DISEÑO DEL PME EP. Es importante que, al momento de diseñar el proceso de gestión de mejora educativa, los equipos y actores que participan en estas definiciones consideren en el análisis las Estrategias y Acciones realizadas durante el período, los aprendizajes y los desafíos adquiridos como comunidad educativa esto permitirá consolidar aquellos aspectos logrados durante el período o ciclo de mejora, abordar los posibles nudos que se presentaron y que pudieron haber afectado tanto la gestión educativa como los procesos educativos implementados, pudiendo ser estos mismos el inicio para un nuevo período o ciclo de mejora. En síntesis: El análisis y reflexión del PEI, los resultados evaluativos del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), los elementos levantados en las visitas de evaluación y orientación realizadas por la Agencia de Calidad de la Educación (ACE) a los establecimientos priorizados, así como otros elementos de análisis e información interna, serán los insumos para definir un Plan de Mejoramiento Educativo pertinente y focalizado a cada centro educativo.

e. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Tiene como propósito definir los Objetivos Estratégicos que orientarán la gestión durante los tres años del ciclo de mejora. A partir de ellos se definen las Metas y Estrategias anuales que la comunidad educativa identifica como prioritarias para avanzar en calidad. e.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: constituyen un desafío que expresa lo que cada comunidad educativa espera alcanzar a tres años en cada una de las dimensiones de la gestión en Educación Parvularia (EID EP). Siendo el tercer paso de la Fase Estratégica. Como se ha mencionado anteriormente, para formular los Objetivos Estratégicos, se debe considerar:

- ♣ La Visión, la Misión, los valores y la propuesta pedagógica definidas en el PEI.
- ♣ Los resultados evaluativos del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID).
- ♣ Las orientaciones entregadas por la ACE.
- ♣ Las dimensiones y subdimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño (EID EP).

SUBDIMENSIONES Tabla 1 Dimensiones y subdimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia EID EP. DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES DE LOS EID EP DIMENSIÓN LIDERAZGO DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS Visión estratégica (3 estándares) Conducción (3 estándares) Planificación y Gestión por resultados (3 estándares) Vínculo Familia Establecimiento (3 estándares) Vínculo con la comunidad y sus redes (3 estándares) Gestión Curricular (3 estándares) Interacciones Pedagógicas (8 estándares) Ambientes Propicios para el Aprendizaje (2 estándares) Buen trato y Convivencia (3 estándares) Vida saludable (4 estándares) Seguridad y Espacios Educativos (3 estándares) Gestión de Personas (4 estándares) Gestión operacional (4 estándares) Si bien, los EID EP contienen cinco dimensiones: Liderazgo, Familia y Comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral y Gestión de Recursos, el Nivel de Educación Parvularia postula que el núcleo de la calidad se encuentra en las interacciones

pedagógicas que se dan entre el equipo educativo y los niños y las niñas. Esto supone poner al centro la Gestión Pedagógica, asumiendo una lógica sistémica y dinámica, pues, tal como indican los modelos de gestión nacionales e internacionales, todas las demás dimensiones impactan en mayor o menor grado, sobre las posibilidades de mejorar las interacciones pedagógicas. (Mineduc, 2019).

Todo esto permitirá priorizar y organizar la información para definir los Objetivos Estratégicos, y así avanzar y mejorar.

A partir del análisis del PEI y los resultados evaluativos (DID), se definen 1 o 2 Objetivos Estratégicos por dimensión<sup>5</sup> en función de la mejora educativa, de manera que el PME EP podrá tener un mínimo de 5 y un máximo de 10 Objetivos Estratégicos.

Los Objetivos Estratégicos deben considerar: Características que deben tener los Objetivos Estratégicos 5 Para profundizar, consultar la Guía Metodológica para la Construcción del Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia. Deben tener un propósito de mejora. La redacción debe comenzar con una acción que responda al “qué” se desea lograr. Deben ser expresados de manera cualitativa. Deben ser alcanzables. Y deben ser conocidos por toda la comunidad educativa.

- ♣ Los énfasis del PEI en relación con las dimensiones de los EID EP.
- ♣ Las subdimensiones con menores logros.
- ♣ La información analizada y priorizada que permite avanzar en la integralidad de la dimensión.

Ideas relevantes respecto de los Objetivos Estratégicos

1. Orientan la gestión de la comunidad educativa.
  2. Promueven un sentido de trabajo en equipo y colaboración.
  3. Generan motivación y sentido de pertenencia.
  4. Facilitan la toma de decisiones de la comunidad educativa.
- ♣ Lo primero es establecer la relación entre los componentes del PEI y los resultados del DID<sup>6</sup> , donde se evidencian las dimensiones y subdimensiones de

los EID EP que presentan menor logro. Ejemplo: Componente del PEI Dimensión del EID EP con menor resultado Subdimensión del EID EP con menor resultado PROPUESTA PEDAGÓGICA GESTIÓN PEDAGÓGICA 1.Gestión curricular 2. Interacciones pedagógicas TRABAJO CON FAMILIA FAMILIA Y COMUNIDAD 1.Vínculo familia y establecimiento LIDERAZGO PEDAGÓGICO LIDERAZGO 1.Conducción CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN BIENESTAR INTEGRAL 1.Buen trato y convivencia 2.Vida saludable DESARROLLO PROFESIONAL GESTIÓN DE RECURSOS 1.Gestión de personas 6 Si el establecimiento es priorizado, debe considerar las orientaciones realizadas por la Agencia de Calidad y ajustar su PME EP A partir del análisis que realiza cada comunidad educativa se identifican los componentes con menor logro que deben ser considerados para definir el o los Objetivos Estratégicos Componente del PEI Resultados del DID Dimensiones con menor resultados Resultados del DID Subdimensiones con menor resultados Componentes para fortalecer Ejemplo para definir un “Objetivo Estratégico” A continuación se presenta un ejemplo que permite relacionar los diferentes componentes de las dos fases del PME EP, y facilitar la comprensión del proceso de construcción del Objetivos Estratégicos.

Para continuar con el ejercicio, en la siguiente tabla se presenta un ejemplo de la Dimensión Gestión Pedagógica, con las subdimensiones que obtuvieron el menor logro, especificándose qué potenciar de ellas, lo que orientará la construcción posterior del Objetivo Estratégico (este ejercicio se comparte para facilitar la concreción del Objetivo Estratégico y el cual se debe definir en coherencia a cada centro educativo y análisis de sus resultados). DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA Subdimensión con menor logro Componentes para fortalecer según análisis de los resultados GESTIÓN CURRICULAR Organización de una planificación pertinente a las características e intereses de los niños y niñas y a las BCEP, MBE EP y PEI. Cobertura y equilibrio curricular. Estrategias metodológicas de enseñanza y evaluación diversificadas. Retroalimentación positiva. Protagonismo del niño y niña.

INTERACCIONES PEDAGÓGICAS Inclusión, favorecer la participación, valoración de la diversidad e igualdad de oportunidades entre niños y niñas. Desarrollo del lenguaje y la comunicación. Incorporación del juego y experiencias lúdicas para la adquisición de los aprendizajes en los tres Ámbitos de Experiencias de las BCEP. Para definir si se formularán uno o dos Objetivos Estratégicos, es importante considerar: ⇐ La complejidad que puedan tener los componentes que requieren ser focalizados para fortalecer por su relevancia en el proceso de mejora.

⇐ Las subdimensiones consideradas por su bajo nivel de logro.

⇐ La posibilidad de lograrlos en tres años

. ⇐ Definir Objetivos Estratégicos que, en su formulación y abordaje, puedan contribuir en la mejora o fortalecimiento de otros aspectos. por ejemplo, “el Sello Pedagógico con la Propuesta Pedagógica. la dimensión que orienta el objetivo estratégico”.

♣ las subdimensiones con menores logros.

♣ La información analizada y priorizada que permiten avanzar en la integralidad de la dimensión. ... entonces, el PME puede tener un mínimo de 5 y un máximo de 10 objetivos estratégicos, esto va en estrecha relación con los resultados y las necesidades de mejora que tenga cada comunidad educativa.

.2 METAS: surgen a partir de los contenidos de los Objetivos Estratégicos, y de las subdimensiones que considera. Siendo el cuarto paso de la Fase Estratégica. Se define 1 meta anual por Objetivo Estratégico y se formula en términos de logro o resultado a alcanzar para contribuir a la consecución de este objetivo, lo que se expresa generalmente por medio de porcentaje. La formulación anual de la Meta permite instalar y evaluar los procesos de mejora de manera continua, pudiendo establecer ajustes o nuevas metas al año siguiente, en función del avance anual. Ejemplo Objetivo Estratégico Considerando la Dimensión Gestión Pedagógica y sus dos subdimensiones descendidas: Gestión Curricular e Interacciones

Pedagógicas, se definen dos Objetivos Estratégicos, centrados en la planificación, evaluación diversificada y la implementación. Objetivo Estratégico 1: “Consolidar el diseño e implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo como centro la singularidad de todos los niños y niñas.”

Objetivo Estratégico 2: “Mejorar la calidad de la práctica pedagógica fortaleciendo interacciones que permitan aprendizajes integrales que trasciendan la trayectoria educativa de todos los niños y niñas.” Primero se identifican los contenidos centrales de cada Objetivo Estratégico. Luego se identifica a qué subdimensión de los EID EP corresponden los contenidos centrales identificados en cada Objetivo Estratégico. Posteriormente se priorizan aquellos contenidos centrales y se define/n la/s Meta/s que permite/n avanzar en el logro de/los Objetivo/s Estratégico/s de cada dimensión. Ideas relevantes para la definición de las Metas

Ejemplo para definir la Meta A continuación, se presenta un ejercicio para orientar la definición de la Meta: Dimensión Gestión Pedagógica: Objetivo Estratégico 1 del ejercicio anterior “Consolidar el diseño e implementación de la enseñanza y el aprendizaje teniendo como centro la singularidad de todos los niños y niñas de la comunidad educativa” Subdimensión con menor logro Componentes para fortalecer según análisis de los resultados Contenidos centrales del Objetivo Estratégico. Diseño e implementación de la enseñanza. Singularidad. Diversidad. Subdimensión a la que corresponden los contenidos centrales del Objetivo Estratégico. Subdimensión: Gestión Curricular. Definición de la Meta que permite avanzar en el logro del Objetivo Estratégico. Meta: Subdimensión Gestión Curricular. El 100% de los equipos pedagógicos diseñan e implementan la enseñanza en forma diversificada. Dimensión Gestión Pedagógica: Objetivo estratégico 2 del ejercicio anterior “Mejorar la calidad de la práctica pedagógica fortaleciendo interacciones que permitan aprendizajes integrales que trasciendan la trayectoria educativa de todos los niños y niñas .” Subdimensión con menor logro Componentes para fortalecer según análisis de los resultados Contenidos centrales del Objetivo Estratégico. Prácticas pedagógicas. Interacciones

pedagógicas. Trayectoria educativa. Aprendizajes integrales. Subdimensión a la que corresponden los contenidos centrales del Objetivo Estratégico. Subdimensión: Interacciones pedagógicas. Definición de la meta que permite avanzar en el logro del objetivo estratégico. Meta: Subdimensión Interacciones pedagógicas El 100% del equipo pedagógico implementa prácticas potenciadoras de una comunicación efectiva, favoreciendo la trayectoria formativa y adquisición de aprendizajes integrales de todos los niños y niñas.

Coherentes con los Objetivos Estratégicos y con las Metas. Esenciales, es decir, son las que efectivamente van a permitir avanzar y mejorar. Factibles de implementar durante el año, para esto, es necesario que la comunidad educativa conozca cuáles son sus capacidades y condiciones para aportar al cumplimiento de las Metas y, por ende, respecto de los Objetivos Estratégicos definidos.

.3 ESTRATEGIAS: se definen como líneas de acción genéricas para un periodo anual, con la finalidad de acercarse, de manera progresiva, al logro de las Metas y Objetivos. Las Estrategias dan sentido al periodo anual en la medida que su diseño e implementación, permitan cumplir cada uno de los Objetivos trazados para las dimensiones correspondientes. La definición de Estrategias permite, además, vincular la Fase Estratégica con la Fase Anual. Quinto y último paso de la Fase Estratégica.

- ♣ La estrategia es la última definición que se realiza en esta primera etapa o Fase Estratégica del PME EP

- . ♣ La Estrategia surge del Objetivo Estratégico y de cada Meta.

- ♣ La Estrategia es anual.

- ♣ Se definen 1 o 2 Estrategias por Meta.

- ♣ Orienta la definición del conjunto de acciones que se llevarán a cabo en la etapa de implementación. Criterios para definir las estrategias Ideas centrales Ejemplo para definir la “Estrategia” a partir de la Meta del ejercicio anterior.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 META ESTRATEGIA Mejorar la calidad de la práctica pedagógica fortaleciendo interacciones de calidad que permitan

aprendizajes integrales que trasciendan la trayectoria educativa de todos los niños y niñas. El 100% del equipo pedagógico implementa prácticas potenciadoras de una comunicación efectiva, favoreciendo la trayectoria formativa y adquisición de aprendizajes integrales de todos los niños y niñas. Perfeccionamiento para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas con foco en la comunicación efectiva.

#### CON LA DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS SE FINALIZA LA PRIMERA FASE DEL PME EP

En esta segunda fase del PME EP, la comunidad educativa prioriza y define las Acciones que se llevarán a cabo durante el año, siendo fundamental analizar los aspectos explicitados en la Fase Estratégica (Objetivos Estratégicos, Metas y Estrategias) y así, determinar las prioridades para cada año; estas definiciones deben ser flexibles y ajustarse a los logros y los contextos de cada comunidad educativa. En este paso se vinculan las Estrategias con la propuesta anual. Para ello se revisan las definiciones de las Estrategias y su relación con las subdimensiones de los EID EP, para que posteriormente la comunidad educativa priorice las Acciones que favorecerán el logro de las Metas y los Objetivos Estratégicos. Esta mirada sistémica fortalece la gestión del establecimiento y permite la proyección de la gestión de los siguientes años. Etapas que conforman la Fase Anual:

1. PLANIFICACIÓN ANUAL DE ACCIONES ACCIONES: surgen directamente de la estrategia para el cumplimiento de la Meta y los Objetivos Estratégicos. Implica que la comunidad educativa defina qué acciones se deben implementar, cómo hacerlo y en qué momento se realizarán. Por otra parte, las Acciones deben considerar los mismos criterios establecidos en las Estrategias; es decir deben ser coherentes, esenciales para avanzar y mejorar, y factibles de implementar. Así mismo, la definición de cada una de ellas debe ser participativa; esto permite favorecer el trabajo conjunto y colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa, dando la posibilidad de visualizar, de manera individual y colectiva, las fortalezas y

oportunidades que tienen para el éxito de su planificación, generando de esta forma mayor adhesión al proceso que se debe desarrollar.

## FASE ANUAL

### 1 PLANIFICACIÓN ANUAL DE ACCIONES

### 2 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 3 EVALUACIÓN ANUAL

Ideas importantes respecto a la definición y cumplimiento de las Acciones:

- ♣ Deben responder a la Estrategia y contribuir al logro de las metas y a los objetivos estratégicos.

- ♣ Deben definirse 2 a 3 Acciones por Estrategia.

- ♣ Deben ser coherentes con las declaraciones y aspiraciones del PEI.

- ♣ Deben ser coherentes con los desempeños definidos en los EID EP.

- ♣ Deben ser acotadas puesto que se plantean para un año, debiendo contener los componentes centrales y estratégicos de cada una de las Metas. (Si la comunidad educativa decide que las Acciones deben mantenerse, esta debe ser ajustada según el contexto actual del establecimiento)

- ♣ Deben ser analizadas y evaluadas de manera sistemática, con la finalidad de ajustarlas cuando se requiera.

- ♣ Deben considerar: nombre de la acción, fechas, responsable, recursos para la implementación y medios de verificación. Ejemplo del registro de Acciones:

Nombre de la Acción Descripción sintética de la Acción a realizar. Fechas Período en que se desarrollará la Acción, fecha de inicio y término.

Responsable Persona encargada de asegurar que la Acción se implemente de acuerdo con lo planificado, quien debe informar oportunamente si la Acción está aportando a la fase de desarrollo para la cual fue diseñada y si se está cumpliendo con su implementación; esto con la finalidad de tomar decisiones oportunas y realizar los ajustes respectivos, en caso de ser requerido.

Recursos para la implementación de la acción Descripción de los diversos recursos que se van a requerir para el cumplimiento de la Acción, tanto

humanos, pedagógicos y/o técnicos. Medios de verificación Fuentes de información que permiten evidenciar la implementación de la Acción y su contribución al logro de la Meta anual y al Objetivo Estratégico. Ejemplo para definir las Acciones a partir de la Estrategia Objetivo estratégico 2 Mejorar la calidad de la práctica pedagógica fortaleciendo interacciones que permitan aprendizajes integrales que trasciendan la trayectoria educativa de todos los niños y niñas. Meta El 100% del equipo pedagógico implementa prácticas potenciadoras de una comunicación efectiva, favoreciendo la trayectoria formativa y adquisición de aprendizajes integrales de todos los niños y niñas. Estrategia Perfeccionamiento para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas con foco en la comunicación efectiva. A partir de las Acciones se define cuándo se realizarán, su frecuencia, los recursos, los responsables y los medios de verificación de la ejecución de cada una.

**IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO** La implementación de la planificación anual considera la ejecución de las Acciones y el seguimiento a la gestión durante la ejecución del PME EP del establecimiento.

**IMPLEMENTACIÓN:** se refiere al proceso de ejecución de las Acciones, las que se desprenden directamente de las Estrategias definidas en la primera “Fase Estratégica” del PME EP. Junto con la ejecución de las Acciones planificadas, la implementación considera, el seguimiento de estas lo que va a permitir a la comunidad flexibilizar los procesos considerando para ello los posibles elementos externos o internos que estén afectando la ejecución de las Acciones y a partir de ello tomar decisiones oportunas para el cumplimiento de las Acciones durante el año lectivo.

**SEGUIMIENTO:** es un proceso transversal que forma parte de la gestión del establecimiento. Permite obtener información relevante acerca de las Acciones ejecutadas, el nivel de avance y cumplimiento de las Estrategias anuales. Además, permite identificar oportunamente las fortalezas y dificultades de la gestión, en cuanto a la eficiencia y eficacia del proceso, considerando

principalmente el uso de los recursos, los tiempos de ejecución en relación con la programación establecida y la capacidad técnica instalada durante la ejecución de las Acciones para el cumplimiento de la Estrategia. Por otra parte, el seguimiento permite identificar las posibles brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se está implementando, de manera de otorgar oportunamente los apoyos necesarios para la ejecución del plan de mejoramiento y la obtención de los resultados en los tiempos previstos, permitiendo a la comunidad educativa tomar decisiones, realizar ajustes para asegurar los avances y mejorar. Elementos que se deben considerar para realizar el seguimiento al cumplimiento de las Acciones y Estrategias del PME EP:

- ♣ Conformar un equipo y definir roles para realizar el seguimiento.
- ♣ Planificar los momentos en que se realizará el seguimiento al cumplimiento de las Acciones y Estrategias, de acuerdo a la organización del establecimiento.
- ♣ Definir los instrumentos y mecanismos de recolección y análisis de la información.
- ♣ Establecer plazos, frecuencia y responsables de la recolección de la información.
- ♣ Analizar la información recolectada.
- ♣ Definir las formas de socialización de la información.
- ♣ Elaborar un cuadro síntesis de la estructura del sistema de seguimiento, para que facilite la organización, la que debe ser socializada a los diferentes integrantes del centro educativo.
- ♣ Acordar los ajustes en caso de ser requeridos e informar de ellos a la comunidad educativa. Por ejemplo: Objetivo Estratégico 2 Mejorar la calidad de la práctica pedagógica fortaleciendo interacciones que permitan aprendizajes integrales que trasciendan la trayectoria educativa de todos los niños y niñas. Estrategia Perfeccionamiento al equipo pedagógico para el fortalecimiento de

las prácticas pedagógicas con foco en la comunicación efectiva. Acción N°1 Jornadas de capacitación. Responsable del seguimiento Director/a del establecimiento educativo. Instrumento de recolección de información Encuesta para identificar fortalezas y necesidades específicas de fortalecimiento técnico en prácticas pedagógicas, con foco en la comunicación efectiva. Encuesta de satisfacción del proceso de capacitación en relación con sus contenidos y pertinencia local. Frecuencia Mensual previo al proceso de capacitación. Y al término del proceso de capacitación Tipo de análisis Síntesis por equipo pedagógico y tramo curricular, sobre la estructura del sistema de seguimiento, para definir los apoyos y ajustes al proceso de fortalecimiento técnico.

3. EVALUACIÓN ANUAL Esta etapa se ejecuta al finalizar el año y tiene como objetivo realizar un análisis crítico de la gestión integral implementada por la comunidad educativa, en función del cumplimiento de las Acciones, Estrategias y Metas definidas en el Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento. La reflexión evaluativa es liderada por el director o directora y el equipo de gestión del establecimiento, quienes son los encargados de llevar a cabo el seguimiento del PME EP. Esta instancia se caracteriza por establecer un trabajo participativo, donde la comunidad educativa asume un rol importante en el análisis de la labor realizada y en el impacto identificado a partir de la implementación de Acciones, y su contribución al logro de las Estrategias y Metas definidas anualmente. Para este análisis es importante considerar dos tipos de información: una cuantitativa que permita dimensionar el grado de cumplimiento de las Acciones y estrategias, y otra cualitativa que permita, al equipo educativo, describir e identificar los factores que facilitaron los resultados, los desafíos presentados y las posibles barreras o nudos que dificultaron el logro de Acciones y Estrategias determinadas, así como aquellos aprendizajes que les permitirán seguir avanzando en el logro de los Objetivos Estratégicos establecidos a tres años. La información que surge de la

evaluación anual se constituye en un referente esencial para las reformulaciones del siguiente año. El proceso evaluativo considera:

1. Análisis del cumplimiento de las Acciones
2. Evaluación del cumplimiento de la Estrategia
3. Grado de acercamiento al logro del Objetivo Estratégico
4. Evaluación Proyectiva

1. Análisis del cumplimiento de las Acciones: Esta etapa considera los elementos identificados en el proceso de seguimiento e implica realizar un análisis de las causas que facilitaron o dificultaron el nivel de ejecución de las Acciones y la efectividad de la acción definida para mejorar los procesos educativos del establecimiento. Es fundamental dejar registro de los análisis y decisiones tomadas, así como también de los diversos actores que participaron, ya que toda información va a permitir evidenciar el proceso realizado y a partir de ello ampliar los aprendizajes que van a favorecer nuevos procesos de la comunidad educativa.

2. Evaluación del cumplimiento de las Estrategias: Esta etapa implica identificar el cumplimiento de las Acciones, que permite visualizar el avance y cumplimiento de la Estrategia; su análisis es cuantitativo en relación con el avance de la Estrategia y cualitativo en relación con el análisis de las causas que han incidido en el desarrollo del mejoramiento continuo planificado en el PME EP.

3. Grado de acercamiento al logro del Objetivo Estratégico: Esta etapa de evaluación requiere del análisis y resultados de las Acciones, Estrategias y Metas anuales; lo que permite establecer una mirada global del mejoramiento educativo e identificar los avances y brechas de cada establecimiento, que contribuirán a la orientación de la gestión para el año siguiente, teniendo como eje central el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

4. Evaluación Proyectiva: Esta etapa permite analizar la información de la evaluación realizada, considerando para ello los logros y desafíos anuales de la comunidad educativa, con la finalidad de fortalecer la gestión y los procesos del

siguiente año. Así mismo, es importante considerar que estos procesos evaluativos al ser dinámicos y flexibles al contexto pueden generar cambios, los cuales deben ser definidos según las características de cada centro educativo, resguardando siempre la efectividad y eficiencia del establecimiento para dar cumplimiento a lo declarado en el PEI.

Finalmente, para realizar esta etapa es importante considerar:

- Factores externos a la gestión educativa, que impactaron en la implementación de la programación anual.

- Factores internos de la gestión educativa del establecimiento que dificultaron o fortalecieron los procesos educativos durante el año.

- La participación de los distintos actores de la comunidad educativa
- Aprendizajes para considerar en los nuevos procesos a desarrollar. Evaluación del ciclo de mejoramiento cada tres años Este momento evaluativo se realiza al cierre del año tres del ciclo de mejora y busca que la comunidad educativa analice los avances alcanzados durante los tres años de gestión e identifique los nuevos desafíos en base a los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia, herramienta que proporciona la mirada sistémica de la gestión definidas en las cinco dimensiones del modelo de gestión.

Desde aquí, la comunidad educativa puede proyectar, en conjunto con las evaluaciones ya realizadas, un nuevo ciclo de mejora para los establecimientos de Educación Parvularia. En este momento evaluativo la comunidad contará con una serie de evidencias que le permitirá valorar el avance en cada una de las subdimensiones del modelo de gestión.

**ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA MEJORA  
EDUCATIVA 2023, EN EL MARCO DE LOS DESAFÍOS DE REACTIVACIÓN  
EDUCATIVA INTEGRAL “DICIEMBRE 2022 MINEDUC”**

Mayor flexibilidad en el proceso de planificación

Desde su implementación en 2008, el proceso de planificación del PME ha sido orientado hacia la mejora educativa con un sentido estratégico a cuatro años, en vinculación explícita con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento. En la proyección hacia un paradigma educativo de transformación, se hace necesario generar condiciones que permitan desarrollar capacidades y fortalecer la autonomía en las comunidades educativas para la toma de decisiones

sobre su quehacer educativo e institucional. En esta línea, a contar del año 2023, los establecimientos que se encuentren en el año dos de su ciclo de mejora podrán revisar su fase estratégica, para que, si lo consideran pertinente, puedan reformular sus objetivos y metas en el marco de la reactivación educativa. De esta manera, se espera que las comunidades prioricen las acciones que resultan fundamentales y que permitan abordar las principales necesidades de sus comunidades educativas en un ciclo de mejora acortado de dos años, considerando que un ciclo de cuatro años puede resultar muy lejano para algunas instituciones, que son diversas en cuanto a sus necesidades y condiciones de base. Para lo anterior, es importante tener en consideración que, a contar del 31 de mayo de cada

año, en el marco de su Plan Anual de Fiscalización, la Superintendencia de Educación podrá solicitar la planificación anual completa, considerando los planes integrados (Plan de Formación Ciudadana, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional y Plan de Sexualidad, Afectividad y Género), realizando la consulta directamente a través de la plataforma PME, de manera de no solicitar al

establecimiento documentos adicionales (Oficio N° 1066 Superintendencia de Educación 2022). En otras palabras, los establecimientos no necesitan presentar estos planes por separado, sino que se entenderán integrados de manera operativa en el PME, cuando se marque en la plataforma la casilla que identifique las acciones correspondientes a cada uno de ellos. La única excepción es el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), cuya naturaleza dinámica hace necesario disponerlo como un instrumento de planificación de permanente uso y difusión, por lo que durante la fiscalización podrá ser solicitado de manera independiente al PME.

#### Mayor transparencia y participación

Las acciones implementadas por los establecimientos educativos del país constituyen una valiosa fuente de información, porque dan cuenta de necesidades identificadas por las comunidades educativas y de las definiciones que han ido adoptando para abordarlas, por lo que tienen potencial para ser usadas provechosamente en procesos de análisis y participación en otras comunidades.

Para avanzar en este proceso, a contar de 2023 se publicarán las bases de datos de los PME en la página <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/>, inicialmente, en 2 períodos anuales:

→ En junio de 2023 se publicarán, por primera vez, las bases de datos de la etapa de planificación anual.

→ En marzo de 2024 se publicarán, por primera vez, las bases de datos de la etapa de implementación anual.

La normativa mandata al Ministerio de Educación a poner a disposición del público la información relevante acerca de sus políticas, planes, programas, acciones y presupuestos, lo que permite avanzar en procesos de mayor transparencia por parte del Estado. Democratizar el acceso a la información abre la posibilidad de aprender de lo que hacen otras comunidades educativas, conociendo acciones e iniciativas que, analizadas y contextualizadas a las necesidades particulares,

pueden ser implementadas, incluso experimentalmente, para continuar innovando y mejorando

los procesos educativos. Ley 18.956; Ley 20.529; Ley 20.500.

A su vez, el PME presenta una oportunidad para fortalecer la participación y la democratización de la propia comunidad educativa a través de sus Consejos Escolares. De acuerdo con la normativa vigente, el Consejo Escolar debe ser consultado respecto de las metas del establecimiento educativo propuestas en su PME, y la manera en que el Consejo Escolar puede contribuir al logro de esos objetivos institucionales. También se debe informar a esta instancia respecto al cumplimiento del PME y de las obligaciones del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa en el caso de estar adscritos a la Subvención Escolar Preferencial. Del mismo modo, es el Consejo Escolar la instancia que debe determinar los objetivos del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, así como participar con distintas atribuciones en los demás planes integrados al PME.